AÑO LXIV.-NÚM. 20.073.

Madrid.-Domingo 26 de Enero de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

TURQUIA, LOS ALIADOS Y LAS POTENCIAS

Constitución del nuevo Gobierno turco

latorios.

los aliados.

sucesos de Turquía.

para dos meses.

ne reunir el antiguo Parlamento para delibe-

rar, los aliados romperán también las nego-

ciaciones; no quieren más procedimientos di

Como de ocurrir esta ruptura, sería el lu

nes ó martes próximos, y como para reanu-

dar las hostilidades, tendria que transcurrir

una semana, á partir de las siete de la tarde

de dicho día, hasta el día 3 de febrero no po-

No podrá reunirse.

do el antiguo Parlamento, que fué disuelto

CONSTANTINOPLA. Ha sido convoca-

La convocatoria es para tratar del conflicto

Espérase, sin embargo, que éstos no acep-

La reunión del Parlamento no podrá efec-

sus miembros se encuentran actualmente en

el Asia Menor, y otros, en realidad, ya ne

tienen representación, porque los territorios

que representaban han sido conquistados por

Los búlgaros están bien preparados.

davía ninguna resolución relacionada con los

excelente disposición para el caso de que se

reanuden las hostilidades, cosa que cada vez

Bulgaria y Rumania.

BUKAREST. El Gobierno rumano ha ce-

También asistió á la reunión el Principe

En el Consejo se trazó de una manera

El plan de Rumania puede resumirse en

Dos barcos más.

PARIS. El Gobierno ha acordado enviar

Trabajos del Gobierno

CONSTANTINOPLA. El gran Visir si-

Ha dicho que, en todo caso, aceptará; pero

gue ofreciendo la cartera de Negocios Ex-

tranjeros, sin que hasta ahora haya encontra-

Hakki pachá la ha rechazado también.

El gran Visir continúa sus gestiones.

La respuesta á las Potencias.

nistros continúa estudiando la respuesta que

decidido, porque guardan el mayor secreto de

¿Un empréstito?

En los centros políticos circula con insis-

En virtud de él, se le adjudica á dicha Casa

tencia el rumor de que el Gobierno turco ha

firmado un importante contrato con una Casa

la construcción del ferrocarril de Constanti-

nopla, y, á canbio, anticipa ella al Gobierno

Dónde se fraguó el golpe.

conociendo nuevos detalles de la forma er

que se preparó el golpe de Estado.

ministro del Interior, Taalat bey.

en el secreto más grande.

derramamiento de sangre.

los acontecimientos.

tro de la Guerra.

A medida que transcurre el tiempo, se van

Se fraguó todo en el domicilio del actua-

Unión y Progreso, celebrando estas reuniones

Día por día se comentaban y discutían allí

Cuando se supo que el Gobierno iba á ceder

Andrinópolis á los aliados, se acordó impedir-

lo á toda costa, conviniendo todos en que para

ello no había otro medio que el que emplea-

Acordaron también evitar, si era posible, e

Y el plan se realizó admirablemente, sin

otra cosa imprevista que la muerte del minis-

¿El ejército dividido?

lavos del Sur publica una información sobre

es estado de ánimo del ejército otomano.

BERLIN. La Correspondencia de los Es-

l a noticia no está confirmada todavía.

ha de dar á la Nota de las Potencias.

CONSTANTINOPLA. El Consejo de mi-

No se sabe si á estas fechas tiene ya algo

ha de seguir en sus negociaciones con Bul-

estas dos palabras: calma y firmeza.

Oriente otros dos buques de guerra.

Nadie la quiere.

do á nadie que la acepte.

da á las Potencias.

todo cuanto tratan.

dos millones de libras.

alemana.

se va considerando como más probable.

ro de probabilidades para vencer.

lebrado Consejo de ministros.

Presidió el Rey.

heredero.

SOFIA. El Gobierno so ha adoptado to-

Las tropas búlgaras de la Tracia están en

tarán la convocatoria, alegando que no pue-

drá iniciarse de nuevo la guerra.

por el Gobierno anterior.

con los Estados balkánicos.

Andrinópolis, no.

CONSTANTINOPLA. En los circulos oficiales turcos se afirma que no quieren la guerra; pero volverán á ella si los aliados no renuncian á Andrinópolis.

Siete ministros han prestado juramento. Han sido dadas instrucciones á Rechid y demás plenipotenciarios turcos que están en

Se les ha dicho que procuren ajustar una paz honrosa, siempre sobre la base de que no cedan Andrinopolis.

Créese que Austria ha favorecido el golpe de Estado.

Los Jóvenes Turcos tienen mucha esperanza en la intervención de Austria y de Alema-

Declaraciones.

PARIS. El Presidente de la Cámara de Diputados de Turquia, que se encuentra accidentalmente en París, ha dicho lo que sigue: «La sublevación de anteayer es la explosión de la cólera contenida desde hace tiempo.

El Ejército estaba desesperado. Se le había dejado morir de hambre, se le

privó de medios para vencer. No cederemos Andrinópolis. Es la antigua capital del Imperio y el baluarte de Constan-

Tampocos cederemos las islas cercanas á las costas de Anatolia.»

Por cortesia.

LONDRES. Los delegados balkánicos han dicho que por cortesia á las Potencias esperaran el resultado de la intervención de éstas cerca de Turquia.

Turquía se niega.

CONSTANTINOPLA. Mañana contestará el Gobierno turco á la nota de las Potencias, rechazando los consejos de éstas.

Hay gran expectación. Una versión.

CONSTANTINOPLA. Se asegura que al entrar en el ministerio los Jóvenes turcos, no tenían más propósitos que apoderarse de unos documentos que comprometían al Comité de Unión y Progreso ante el país.

Pero sobrevino la muerte de Nazim, y ya no tuvieron más remedio que llegar al golpe de Estado para justificar la violencia.

Conferencias.

CONSTANTINOPLA. Enver bey ha conferenciado nuevamente con el embajador de

Esto lo ha hecho con los demás embaja-

Los griegos avanzan.

ATENAS. Se dice que las fuerzas griegas del Epiro, mandadas por el Principe heredero, avanzan rápidamente, y que han obtenido un señalado triunfo.

Inquietud en Viena. VIENA. Se ha reunido el Consejo de ministros, presidido por el Emperador. Ha tomado acuerdos importantes.

Aumenta la inquietud. Las victimas de los disturbios.

CONSTANTINOPLA. A pesar de las evidentes exageraciones de algunos de los inforúltimas, puede asegurarse que han sido sólo nueve los muertos à consecuencia de los sangrientos sucesos que en esta capital se han dearrollado.

Se ha verificado ya la conducción de los

nueve cadáveres al cementerio. Han asistido al fúnebre acto los funcionarios del ministerio de la Guerra, los principales dignatarios del Imperio, los agregados extranjeros, etc.

Las víctimas de los sucesos han sido: El ministro de la Guerra, Nazim pachá.

Un servidor del ministerio de Justicia. Uno de la Puerta. Un secretario de la Puerta.

El capitán Kias.

Un dragoman.

El cadáver de la novena víctima no ha sido

El matador del ministro.

CONSTANTINOPLA. Se sabe positivamente que quien mató al ministro de la Guerra, Nazim pachá, es un joven turco que ejerció hace tiempo el cargo de diputado.

¿A la ruptura?

Conferencias y reuniones. LONDRES. Los plenipotenciarios balkánicos se reunieron ayer para cambiar impresiones ante las actuales circunstancias. Hoy volverán á reunirse.

También han celebrado conversaciones con los embajadores de las Potencias.

Acerca de todas estas entrevistas no se ron después. sabe ni una palabra, porque las han rodeado del mayor misterio.

La impresión dominante, ó mejor dicho, unica que hay, es la de que si en el término de cuarenta y ocho horas no da el nuevo Gobierno turco una respuesta satisfactoria á las pretensiones de los aliados, éstos darán por terminadas las negociaciones, rompiéndolas y

Si Turquia contesta con evasivas ó propo-

ha sido un golpe de mano afortunado, y nada p

Agrega que Enver bey y los suyos cuentan con una parte del ejército; pero que otra, y muy considerable, es partidaria de la paz.

El alto clero musulmán y la mayoría de los | Carmen demasiado persona decente. generales estiman que la continuación de la que Turquia sufre.

Creen que el ejército de Tchataldja no puede emprender un movimiento de avance, y que, por lo tanto, Andrinópolis, tarde ó temprano, tendra que caer en manos de sus sitizdores.

Además, no tienen confianza en la Administración militar ni en las fuerzas que guarnecen la peninsula de Galipoli, llave de los Dardanelos.

La Correspondencia de los Estavos del Sur considera que los Jóvenes Turcos no insistirán en su criminal optimismo y que se mostrarán transigentes

La opinión en Belgrado.

BERLIN. Un despacho de Belgrado dice que allí ha causado gran sensación el golpe de Estado de Constantinopla.

Estímase unánimemente en los círculos político; serbios que Enver bey ha obrado de acuerdo con las Potencias de la Triple Alianza, interesadas en que la paz se demore.

La escuadra rusa. BERLIN. Según noticias aquí recibidas, la escuadra rusa del mar Negro se dirige al tuarse en mucho tiempo, porque algunos de Bósforo.

El «Hamidieh».

LONDRES. El crucero turco Hamidieh ha zarpado con rumbo al Sur.

Sigue sin obedecer órdenes de nadie. Su capitán afirma que navegará por todos los mares del globo, si es preciso, antes de caer en manos de los griegos.

DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

La Otero en «Carmen». Un público elegante y mundano ha acu-

Se ha aprovisionado á todos los soldados dido esta tarde á la Opera Cómica á presenciar Si la guerra prosigue, están tan estudiados la representación de la celebrada ópera de Biy preparados los menores detalles administra- zet, Carmen. tivos, que los búlgaros llevarán gran núme-

Reconozcamos que no eran las infinitas bellezas musicales de la obra, aun siendo éstas muchas, ni el fin benéfico de la velada, ni el deseo de pasar la tarde en el teatro, huyendo de la lluvia lo que alli nos ha congregado. El interés v la curiosidad del espectáculo estaban vinculados en el deseo de ver y oir á la gitana española que creó Merimée, encarnada por nuestra compatriota, la afamada bailarina Carolina Otero.

concreta la norma de conducta que Rumania ¿Cómo salió de su compromiso esta mujer, que desde hace tantos años goza de extraordinaria celebridad? Os lo dire pronto, para que vuestra curiosidad quede satisfecha, sin necesidad de seguir leyendo. Como cantante pro- fué así. Vaya mi enhorabuena. fesional, mal; como Carolina Otero, bien. Esto quizás parezca un poco paradójico, pero es una verdad más grande que el propio edificio de la Opera Cómica.

> Parte de la gente iba saboreando, de antemano, el fracaso que iba á sufrir la Otero, al intentar tamaña empresa... ¡Oh, aquí, como en todas partes, hay almas piadosas que gozan lo indecible cuando ven que el prójimo se estrella contra una esquina!... ¿ Por qué había de salirse la Otero de lo suyo? ¿Por qué semejante atrevimiento? ¿Tiene voz? ¿Es artista?

No, señores; la Otero no tiene voz, pero esperando á conocer la respuesta que Turquía es artista, y esto lo demostró ampliamente esta tarde, haciéndose aplaudir en distintos Ha hecho ya varios nombramientos de altos | pasajes de la ópera, y al finalizar los actos.

Elegantes damas, lujosamente ataviadas, y A última hora, también Osman Nizani se apuestos caballeros, de flamantes levitas, hames circulados durante las veinticuatro horas ha negado á aceptar la cartera de Negocios. bían acudido tempranito al teatro para no vo y Garcillán. perder detalle y poder contar luego á sus relaciones el tremendo fracaso de la bailarina española. La función empezaba á las cinco y media, y todos, mal comiendo, y dándonos empujones por las calles, habíamos sido pun-

tuales...; Había que ver empezar! Yo, empotrado en una butaca de tercer piso, por la que pagué cinco francos, en continua lucha de codazos con dos rusos que tenía por vecinos, esperaba impaciente el momento en que nuestra compatriota saliese á escena... ¡ Dios mío!... ¿ Sería verdad que nos iba á poner en ridículo?...

La figura de la Otero se conserva siempre airosa y arrogante. Cuando en uno de sus movimientos ondulantes, el vestido se la pliega al cuerpo, se entreven las líneas de suprema belleza. Sus ojos negros, de fibra española, conservan su brillo dominador, y en general su conjunto es el mismo que tantos admiradores le ha valido. Quizás de cerca, y después de un buen lavado, mi paisana no produzca el mismo efecto, pero ya lo he dicho, yo estaba en tercer piso y desde allí me pareció muy en tipo en su papel de Carmen. Allí se reunia todos los días el Comité

De voz no anda muy allá, que digamos, pero se defendió lo mejor que pudo, y hasta dió algunas notas brillantes, no teniendo el menor tropiezo en toda la ópera. Siempre ajustada, sin apelar á efectos de mal gusto, y muy en su papel como actriz; yo vacilé en unir mis aplausos á los muchos que sonaron en la sala. ¡ El fracaso fué para los que esperaban otra cosa!

Cuando María Gay, cantante de singular talento, hizo la obra de Bizet en el Real de Madrid, fué calurosamente discutida por su modo original y efusivo de interpretar el personaje.

«Es una Carmen de exportación»-dijeron-, pensando que aquello que creían exageraciones se debía á la costumbre de interpretar la gitana española ante un público de ingleses y alemanes. ¡Qué de cosas no hará Dice que la revolución de Constantinopla la Otero!, pensaba todo el mundo.

Pues, no, señores; yo precisamente encontré en la bailarina hasta sobriedad en sus movimientos, escasez de detalles, cortedad quizás estudiada, afán de no dar lugar á criticas por su desenfado. La Otero hizo una

Yo no sé qué pensarían todas aquellas daguerra sólo serviría para agravar los males mas que habían acudido á la Opera Cómica pensando que Carolina iba á pasarse la tarde marcando pasos de baile, haciendo cabriolas y movimientos profundamente atrevidos. ¡Su desencanto debió ser grande! Aparte de la Gay, anteriormente citada, yo he visto á muchas artistas francesas é italianas, cuyo desenfado en escena era superior al de la Otero esta tarde.

> No; yo, después de la prueba de hoy, debo reconocer que Carolina tiene talento y que por ello mismo, aun no teniendo, como no tiene, facultades de cantante, pudo salir airosa de su empresa...; Cuántas se hubieran estrellado al intentarlo!

> En las conversaciones, en los chismes de las personas enteradas de los secretos de bastidores, se decia que la Otero no hacía buen negocio hoy representando Carmen. Es muy posible que, mercantilmente, la hubiera tenido más cuenta no meterse en semejante aventura; pero ¿y su satisfacción cumplida? ¿Y los aplausos ganados á los espectadores de un teatro bien diferente á todos de los que ha actuado hasta ahora? ¡Oh, eso bien merece un pequeño sacrificio, si es verdad que la Otero ha tenido que hacerlo!

> Que al público le pareció bien, no cabe la menor duda, pues el estremecimiento general que corrió por la sala cuando ella se presentó en el primer acto, vestida con bastante propiedad, y entonó los primeros compases de la célebre habanera, era síntoma de que allí estábamos reunidos, exclusivamente, para ver si la bailarina que tenía semejante atrevimiento le pagaba caro. Ella empezó á cantar con miedo, tímidamente, plenamente convencida de que la concurrencia la esperaba de uñas y que, únicamente con modestia, sin querer acudir á efectos que quizás no hubiera conseguido alcanzar, era como había de dominarla. Lo logró y fué aplaudida. Su triunfo, pues, es indiscutible.

> ¿Quiere esto decir que pueda considerarse la Otero como una cantante? ¡Oh, eso no! Cemo ya he dicho, la falta lo principal para ello, que es la voz; pero domina la obra, tiene talento, sabe hasta dónde puede llegar, y su nuevo aspecto puede conquistarla otro plazo de popularidad.

> Cuando terminó la representación, mucha gente se situó en la rue Favart para verla salir y tomar el automóvil. Ella pasó por entre los curiosos satisfecha, sonriente y aun halagada por los aplausos del público.

Yo, ¿por qué no he de decirlo?, me alegré de su buena suerte y respiré satisfecho. Hab'a tenido mucho miedo de que los españoles nos hubiéramos tenido que avergonzar. No

A. R. BONNAT

GRAN MUNDO

En casa de los marqueses de Torrelaguna. Muy brillante y animada recepción dieron anteaver, por la tarde, los marqueses de To-

rrelaguna en obsequio de su gentilisima sobrina la Srta. Andrea de Oñate.

Discurrieron por los suntuosos salones muchas damas, entre las cuales recordamos haber visto á las duquesas de Terranova, viuda del mismo título, Souza, Noblejas, viuda del mismo título y Maqueda.

Marquesas de la Mina, que sus amigos celebraban mucho ver de nuevo en Madrid; Santa Cristina, viuda de Martorell, Prado Alegre, Zugasti, Argüelles, Casa-López, Montal-

Condesas de Xiquena, Torre-Arias, Romanones, Belascoain, Maluque, Adanero, Bernar, Saceda y Encina.

Vizcondesa de Eza.

Baronesa del Castillo de Chirel, señoras y señoritas de García Molinas, con su linda hija María Luisa, que hace poco tiempo ha salido al mundo; Bermúdez de Castro, La Cierva, Dato, viuda de Cendra, Dupuy de Lôme, Sánchez Guerra, Sarthou, Mendoza, Muguiro, Reinoso, Despujols, Groizard, Osuna, Allendesalazar, Ramírez de Arellano, Travesedo y García Sancho, Santa Cristina, Semprún, Adanero, Sánchez Tirado, Martínez del Río, Kindelán, Núñez Topete, Frigola, Tovar, Vistahermosa, Ascanio, Danvila, viuda de Liñan, Bernaldo de Quirós, Gómez Bea, Escrivá de Romani, etcétera, etc.

General Azcárraga, ministro del Japón, duque de Maqueda, marqueses de la Mina, Conquista, Vivel; Sres. Sánchez Guerra, Sarthou, García Molinas, Alonso Martínez, Osuna, Cendra, Oñate, etc.

Entre las obras de arte que alhajan los amplios salones de los marqueses de Torrelaguna, llamaban particularmente la atención una magnifica cómoda de estilo Luis XIV, que ostenta las tres flores de lis borbónicas, y cuyos bronces son primorosas obras de arte. Un magnifico reloj de bronce, dorado, re-

posa encima de tan interesante mueble. Un grupo de porcelana del Retiro, en color, de gran tamaño, ocupa una vitrina, especialmente construída para aquella notable producción artística.

En el amplio comedor se sirvió un esplén-

Mientras que la juventud bailaba sin cesar en el hermoso salón que forma esquina, la marquesa de Torrelaguna, que vestia elegante toilette de seda gris con adornos de abalorios, y el distinguido diputado conservador, hicieron los honores con exquisita amabilidad.

MADRIZZY

PROTECCION A LA INFANCIA

TRIBUNALES PARA NIÑOS

La moderna tendencia para juzgar á los

menores de edad por leves procesales especiales, tendencia hacia la que, como era natural, se han venido inclinando los tratadistas de Derecho, tuvo resonancia cerca del partido liberal, con uno de cuyos Gobiernos desempeñé la Subsecretaria del ministerio de Gracia y Justicia. Esta razón, la de tratarse de algo muy nuevo y revolucionario dentro de las teorias del Derecho penal y de los procedimientos judiciales, tanto que de haberse expuesto en cualquier cátedra hace algunos años hubieran causado el asombro de profesores y alumnos, y lo simpáticas y humanas que resultaban, hicieron fijar mi atención en ellas, y para realizar su estudio con detenimiento, aprovechando mi viaje de vacaciones, fuí á Bruselas, donde, gracias á la amable gestión de nuestro ministro en Bélgica y á las grandes consideraciones de que el goza alli, fui presentado al ministro de Justicia, cuya bondad nunca agradeceré bastante, porque, no solo en varias conferencias me hizo una perfecta explicación de cuál era el pensamiento y qué ideal se proponía realizar la reciente ley de la Infancia, sino que puso á mi disposición cuantos antecedentes, libros y datos haban servido para preparar su trabajo, proporcionándome también el medio de visitar en compañía del director general de la Beneficencia, M. Henry Dom, algunos establecia mientos destinados á la educación y corrección de menores.

Sólo á título de modesta divulgación me voy á permitir exponer, en una serie de artículos, algo de lo que vi y un poco de lo que se me ocurre.

De algunos años á esta parte, varias naciones de Europa, en noble emulación con los pueblos de raza sajona de América, cuna de estas teorias, han ido modificando los moldes de su legislación penal y procesal en relación

con los menores de edad. Bélgica, que ya en esta materia había logrado destacarse con sus magnificas casas de corrección y educación de menores, legisló de

Uno de los actuales ministros de su Gobierno, M. Henry Carton de Wiart, alma de esta cruzada, propagandista decidido de las reformas, formó de ellas su bandera política,

y ha venido luchando con fe decidida hasta ver conseguido su deseo.

Al ocupar la cartera de Justicia, puesto al que llegó por sus muchos merecimientos y á título de definidor, pudo desarrollar sus planes y poner en práctica sus iniciativas, como lo hizo. A él, pues, se deben la totalidad de las reformas conseguidas en este orden de cosas en Bélgica, porque con una perseverancia extraordinaria ha venido trabajando por el triunfo, hábilmente secundado por su esposa, Mme. Carton de Wiart, ilustre dama que á su belleza y virtudes une una inteligencia poco común, consagrada en absoluto á estos estudios, y también decidida propagandista de ellos, siendo muy respetada y reconocida su autoridad, por sus muchos trabajos de divulgación en el periódico, la cá-

tedra v el libro. Dulcificar el aspero rigor de la ley y convertir ésta en vez de represiva en educador.i. he aqui el principal fundamento de la reforma, sustituyendo el antiguo principio del discernimiento con una especialización del

Derecho en esta materia, ¿Qué se venía consiguiendo hasta ahora: Habituar á los niños á algo que deben desconocer s'empre é ignorar en absoluto. Familiarizarlos á fuerza de oirlo à las personas que les rodean, con el delito, la pena, el castigo, conceptos que mal compresididos por sus tiernos cerebros, van sedimentando en sus espíritus ideas y principios que luego, al evolucionar con el desarrollo, los convierten en el delincuente consciente.

Todo esto ha sido desterrado. El niño que comete algún delito, por grande ó extraordinario que éste sea, es tratado como un pequeño ineducado, al que hay que sanar el espíritu, educándole la voluntad y encauzando sus sentimientos hacia el bien, inculcándole los principios morales, no violentamente na á la fuerza, sino con amor, con cariño. La sensibilidad moral, muchas veces embotada, porque desaparecida jamás está, es sabiamente excitada cultivándola como uno de los medios más definitivos para conseguir el triunfo.

Esto, que tan sencillo parece en su exposición, al ser puesto en práctica precisa un estudio completo y terminante, una minuciosidad de detalles que á primera vista parece pueril, de todo el temperamento de los niños, y como pueden ser tantos y tan variados los casos que se presenten, el poder llegar á comprenderlos en una ley, donde por mucho que se quiera particularizar, siempre es difícil, por los términos amplios y generales en que toda ley debe de estar inspirade, es lo que constituye la magna obra realizada en Bélgica por M. Carton de Wiant, que supo llevar á la práctica de modo tan admirable el fruto de sus estudios de teda la vida, que es hoy unanimemente considerado en su país como uno de los hombres más brillantes de la politica belga. Tal ha sido su acierto al redactar el proyecto de la que es hoy "Ley de protección a la infancia», que contiene novedades tan esenciales, que no pueden ser expuestas en pocas lineas, por lo que me propongo hacerlo en otro articulo.

AVELINO MONTERO VILLEGAS

misterio de Cultura

regresando a sus respectivos países.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 26 de enero de 1863.

PARIS, 25. El Moniteur de hoy inserta

despachos del general Forey, de fecha 9, dando cuenta de la llegada de los transportes á Veracruz y manifestando que se podrán empezar las operaciones contra Puebla antes de lo que se esperaba.

BERLIN, 24. Ha habido una insurrección en Polonia á consecuencia de las quintas. Las líneas telegráficas que llegan á Var-

sovia han sido cortadas. Créese que tendrá lugar algún conflicto en las inmediaciones de Plock.

PARIS, 25. El 1,º de febrero saldrán 4.000 hombres de refuerzo para el general Forey. El Gobierno griego carece de mayoría en la Asamblea.

BERLIN, 25. Se han recibido despachos acerca de las revoluciones en varios puntos de Polonia.

El movimiento es bastante grande y se ha aumentado la guarnición hasta el número de 40.000 hombres.

LOS HEROES DE LA AVIACION

Bielovucic pasa los Alpes

Media hora de vuelo.

PARIS. Esta mañana, el aviador Bielovucic, que hace pocos días quiso volar sobre los Alpes y tuvo que renunciar á ello, elevóse en su aeroplano.

Subió muy alto, y luego, en línea recta, dirigiose desde Francia á Italia.

Pasó sobre el Simplón, á una altura tal, que desde el valle apenas se le distinguía.

Media hora después aterrizaba con toda felicidad en territorio italiano.

Su proeza, que no tenía más precedente que el vuelo heroico que costó á Chavez, peruano como el, la vida, ha causado gran sensación.

Desde París se han dirigido á Bielovucic muchos telegramas, felicitándole.

COSAS YANQUIS

Castro la emprende á palos.

NUEVA YORK. Como va fué comunicado, ha sido nombrada una Comisión encargada de averiguar si el general Cipriano Castro tiene o no derecho para permanecer en los Estados Unidos.

Tres de los miembros de ella fueron a ver á Castro á la isla Ellis.

Penetraron en el departamento donde se

aloja, y le dijeron: -Venimos á que nos diga que intervención tuvo en el asesinato del general Paredes.

Castro se puso frenético. - Fuera de aquí ahora mismo!-gritó co-

mo un energúmeno. Los comisionados se negaron á irse.

Entonces, Castro llamó á su criado y le

dijo: -; Haz lo que yo!

Y cogiendo un bastón con puño de oro, emprendióla á estacazos con los comisionados. Su criado, asiendo una silla, imitóle. Los pobres yanquis huyeron molidos á es-

tacazos. Castro se encerró en su departamento con doble llave, después de decir á voces que recibiría á tiros á quien vaya á hacerle preguntas ofensivas.

Tendrán voto.

dice que por unanimidad, menos un voto, el mandante Brulard. Senado del Estado de Nueva York ha votado una resolución de la Cámara Baja pidiendo para las mujeres el derecho al sufragio.

Esta enmienda á la Constitución del Estado neovorquino tendrá fuerza de ley apenas la sancione el gobernador.

Huelga tumultuosa.

NUEVA YORK. Ascienden á 10.000 los camareros de hoteles, bars y restaurants en

Ayer, enterados de que los patronos reclutaban nuevo personal, promovieron graves disturbios.

Asaltaron muchos grandes hoteles, y penetrando en sus cocinas y comedores, causaron grandes destrozos.

Los comensales huyeron, poseídos de páni-

Numerosos bars fueron saqueados por los enfurecidos huelguistas.

Acudió la Policía, que fué recibida á tiros pedradas.

Hubo dentro de algunos grandes hoteles del carriló. Broadway verdaderas batallas.

Las detenciones hechas fueron muy numerosas. Los heridos pasan de ciento.

ASUNTO ACLARADO

La ex Reina de Nápoles y los anarquistas

BERLIN. El Lokal Anseiger explica cómo surgieron los rumores respecto al apoyo prestado por la ex Reina de Nápoles, que es una Princesa bávara, á un grupo de anarquistas. Las cosas han pasado así:

Hace tiempo, una Comisión de calabreses se presentó á la ex Reina Sofía para recordarle que ella había demostrado en alguna ocasión vivo interés por las industrias domésticas de Calabria, especialmente por las de los bordados, y para pedirle que la recomen-

La ex Reina Sofía accedió á la petición y, al efecto, alquiló en la calle de Argelia un almacén, donde establecióse una tienda de bordados de Calabria, poniéndose al frente de ella una mujer llamada Carlota.

La propia ex Soberana se presentaba algunas veces en la tienda, recibiendo ella misma a los compradores.

Ahora resulta que el padre de Carlota pertenecía á un grupo de anarquistas y obligaba á la hija á que le entregase el producto de las ventas para engrosar los fondos del grupo.

de los negocios, se le hacía creer que todo marchaba bien. A la postre, la Policía parisién se dió cuen-

A la ex Reina, que carece de toda práctica

ta de lo que había detrás de la venta de bordados é hizo cerrar la tienda. Los anarquistas sospecharon que la denun-

cia á la Policía debió partir de una muchacha de apellido Billand, empleada en una farmacia, y poco después fué objeto de un atentado, del cual resultó herida.

El ministro de Baviera en París ha rogado á la ex Reina de Nápoles, que se encuentra ahora en Munich, que le haga un relato amplio del asunto para desvirtuar los rumores circulados respecto á tratos de la ex Soberana con anarquistas.

Desde Tanger

Los aviadores utilizados por el Ejército francés.

TANGER. (Sábado, noche.) Se ha recibido un radiograma de Mogador participando que la columna francesa mandada por el comandante Brulard acampó en la alcazaba de Banike, habiendo sido hostilizada durante la marcha por disparos que no tenían eficacia, porque los hicieron indígenas que ocupaban alturas muy lejanas, á los que contestó la artillería de la columna.

Utilizando el servicio de los aviadores se NUEVA YORK. Un despacho de Albany enviaron desde Mogador instrucciones al co-

Cumplieron los aviador s su misión y regresaron á Mogador, realizando el viaje de ida y vuelta en una hora próximamente.

Comida à Muley Hafid.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TANGER. (Sábado, noche.) Los señores de López Robert han obsequiado con una comida al ex Sultán Muley Hafid.

El agasajado se mostró encantado del banquete que le ha ofrecido el diplomático español.

Empleo Nestarina con frecuencia en casos de intoxicación ó catarros intestinales de origen américano. (Doctor Morales, Santander.)

COSAS FRANCESAS

Briand está bien.

PARIS. El Presidente del Consejo, Briand, está completamente bien.

Ha hecho hoy su vida ordinaria.

Esta mañana asistió á una reunión que celebróse en el ministerio de Negocios Extran-

Poincaré estaba presente. Se trató de la cuestión de Marruecos.

Veinticinco heridos.

PARIS. Esta mañana un tren de la «banlieue», al entrar en la estación del Norte, des-

Del accidente han resultado 25 heridos. Casal se disgusta.

PARIS. Esta tarde, el violinista español Pablo Casal tocaba en un concierto organizado por la orquesta Colonne.

En uno de los entreactos, el director de ella se permitió ciertos juicios acerca del modo vana. como Casal había interpretado una obra del compositor Dvorak.

Casal enfadóse y tuvo con él un violento altercado.

Ya no tocará en el concierto de mañana.

Maurras v el inez. PARIS. Se ha celebrado la vista del proceso instruído contra los «camelots» del Rey que fueron á Versalles, promovieron un mo-

tin é hirieron á un policía. Entre los procesados figura Carlos Maurras, redactor de «La Acción Francesa».

Maurras se negó á contestar á las preguntas del juez. - ¿Por qué no responde? - preguntóle

-Porque usted no es francés, sino judíorepuso Maurras.

Se promovió un incidente desagradable, que duró algunos minutos. La sentencia será conocida dentro de ocho

Misterio.

PARIS. Esta mañana, en una casa de huéspedes del Barrio Latino ha amanecido muerto un estudiante.

Al lado de él agonizaba otro. Llamado un médico, declaró que ni el muerto ni el moribundo tenían heridas ni presentaban señales de envenenamiento.

El suceso aparece rodeado del mayor mis-

Por asfixia.

PARIS. El estudiante y un compañero que han sufrido el accidente de que di cuenta esta tarde, se ha comprobado que han muerto por asfixia, á causa del escape de una chimenea.

Estreno.

PARIS. Se ha estrenado esta tarde en el Odeon la obra en cuatro actos, de Alfredo Mortier, titulada Syla.

Ha sido un gran éxito. Es obra de corte clásico.

Dos estrenos.

PARIS. En el teatro Femina se ha estrenado «L'Epat», de Ricard y Savoir. Es una obra del corte de «Paraitre», de

La obra, que á ratos es atrevida, ha gus-

Además del estreno había otro aliciente: la presentación de Mlle. Geniat, después de su marcha del teatro de la Comedia.

También ha habido esta noche estreno en la Comedia Marigny: el de la nueva obra de Maurice Donnay «Eclaireuses», que ha alcanzado un buen éxito.

La crecida del Sena.

PARIS. Han sido adoptadas precauciones | pagará 200 francos de multa. I con motivo de la crecida del Sena.

Los barcos salvavidas y los marineros encargados de este servicio están preparados por si las circunstancias hacen precisa su in-

tervención. También han sido redobladas las precauciones en las pasarelas y en los puentes.

La altura que hasta ahora ha alcanzado el caudal del Sena no es inquietante; pero las gentes recuerdan, con el natural temor, los efectos de otros desbordamientos, y admiten la posibilidad de que muy pronto se registren escenas desagradables.

Persiguiendo una banda. LILLE. Han llegado 30 inspectores, que, según se dice, vienen á perseguir una banda de ladrones.

El busto de Regnault.

PARIS. Mañana, por la tarde, se procederá á descubrir el busto de M. Henri Re-

Pronunciarán discursos: M. Jules Claretie, en nombre de la Academia Francesa; M. Pascal, en representación del Instituto, y M. Paul Deroulede, por la Liga Patriótica. El acto será muy solemne.

Degradación de un soldado.

MARSELLA. Por agredir á un superior fué condenado un soldado á degradación y á diez años de prisión.

El acto de degradación se ha verificado hoy, en presencia de los que han sido compañeros del condenado.

Este ha sido conducido inmediatamente á la prisión y en breve será enviado á la Gu-

Proyectos de M. Baudin.

PARIS. El nuevo ministro de Marina, M. Pierre Baudin, ha hecho declaraciones respecto á los planes que se propone desarrollar en su departamento.

Primeramente se dedicará á adoptar medidas que mejoren las condiciones en que se tiene ahora la pólvora á bordo de los buques.

Después procurará armglar la cuestión de las inscripciones marítimas, que se rigen aún por un Reglamento totalmente anacrónico, como que fué hecho en tiempo de Colbert.

Una leona en un palco.

PARIS. En el teatro de Belleville es representada una obra de espectáculo que atrae mucho la atención del público de dicho arrabal parisien.

En una de las escenas es exhibida una leona. Para que ésta no salte fuera, se la impide toda salida por medio de una verja por-

Pero anoche la leona salió à escena antes de que la verja fuese colocada.

Y de un salto dirigióse á la concha del paña. apuntador.

El pobre hombre lanzó un grito de espanto. La fiera, sin hacerle caso, saltó nuevamente y se plantó en un palco proscenio.

Las personas que había en éste huyeron La leona las siguió hasta el antepalco, ru-

giendo terriblemente. Entre los espectadores se produjo un páni-

co espantoso. Todos, abandonando sus localidades, corrieron á las puertas.

En ésta fueron entabladas furiosas luchas, porque todo el mundo quería salir al mismo

Resultaron siete personas heridas. Al fin, el domador encerró á la leona en la

Pero hubo que dar por terminada la representación.

Un empréstito.

PARIS. En la reunión celebrada ayer por los ministros estuvo presente el general Lyautey. Tratóse de la cuestión de Marruecos, y. se acordó emitir un empréstito con destino a la acción francesa en este país de 200 ó 250 millones.

Maurras á la cárcel.

PARIS. Carlos Maurras, redactor de La Acción Francesa, y otro camelot du roi, culpables de haber acaudillado á los jóvenes monárquicos que fueron á Versalles, promovieron un motin y agredieron a la Policia, hiriendo á un agente, han sido condenados.

Maurras estará en la cárcel ocho meses y

Su compañero pagará también 200 francos, I forma del régimen electoral.



gunos.

Buenas comisiones pueden ganar en todas poblaciones de España representantes inteligen

Dirigirse con sello pa-DON PERIQUITO Jerez de la Frontera,

PEREZ MOLINA Juegos de plata para rega-los y copas para sports. C.: S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios como nadie

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curaria. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera cuia Pidanse en las Farmacias

pero sólo estará en la cárcel la mitad del tiempo que él. Los camelots, al saber el fallo, han promo-

vido alborotos. Dieron gritos de ¡ abajo los judíos! La Policía les disolvió, prendiendo á al

Ensayo general.

PARIS. Se ha verificado el ensayo general de «Les eclaireuses», la nueva obra de Mauricio Donnay.

Asistieron M. y Mme. Poincaré, que fueron ovacionados por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

Los bandidos corsos. PARIS. Despachos de Bonifacio dicen que ha sido cometido un robo audaz cerca de Por-

to Vecchio, á 14 kilómetros de la ciudad de donde mandan la noticia. El automóvil correo tuvo que detenerse par ra no chocar con unos grandes peñones que

habían sido puestos en el camino. Cuando el «chauffeur» y los viajeros se. ocupaban en apartarlos, aparecieron varios hombres armados de carabinas.

Y los viajeros tuvieron que darles cuanto llevaban, para no ser acribillados á balazos. La gendarmería de Córcega persigue á la

PARIS. La Policía francesa ha recibido un telegrama de la belga interesando la captura de un gran estafador que ha robado 30 millones y ha huido de Bruselas.

¿Está en España?

Según la Policía belga, dicho peligroso ciudadano se dirigia á Cerbere. Aqui se cree que se ha internado en Es-

Quien le denuncie y entregue à la justicia

recibirá un premio de 15.000 francos. La crecida del Sena. PARIS. El diputado Berry preguntara mañana al Gobierno qué medidas han sido tomadas en vista de la subida de las aguas del Sena, subida que amenaza á París con una

MISCELANEA

inundación.

Principe grave.

BERLIN. El Príncipe Adalberto, hijo tercero del Kaiser, se ha agravado. Tiene bastante flebre.

Una flota inglesa. MALTA. La flota inglesa ha zarpado con rumbo á Levante.

Un naufragio. - Doce ahogados. CRISTIANIA. El vapor «Agda» ha nau-

fragado en el mar del Norte,

De los 15 hombres que formaban la tripulación han perecido 12.

La Constitución belga. BRUSELAS. Ha continuado en la Cámara el debate relativo á la revisión constitu-

cional. La discusión ha alcanzado gran altura. M. Hymans, «leader» de los liberales, ha

pronunciado un discurso muy elocuente. Ha declarado que los liberales votarán el proyecto de reforma porque lo consideran como el principio del acrecentamiento de ia

paz interior. Del mismo modo son partidarios de la re-

ENRIQUE DEMESSE

nio de conveniencia. Me traéis una gran pado en primer término en trabajos de aceptaríais este convenio. No veáis en mis decidida á cumplir los míos?

mente el nombre que tengo de mis antepa- Habría adorado á mi marido y á mis hijos. Volencia... Y diré más; si he consentido

fortuna, que me permitirá llevar digna- | inteligencia; médico, escritor, magistrado. | palabras el menor pensamiento de male--Señorita-dijo,-en el punto en que viene de rivalidades comerciales, después | -Os escucho, y os prometo de antema- des mundanas.

-Vos lo habéis dicho; este casamiento | -Una palabra más. Es preciso que me señor-dijo Clotilde, admirada.

El duque iba á responder, y Clotilde le te el escándalo.

tro padre hace tres semanas, y me ha au- do lo volví á ver por casualidad; acaba- es un casamiento de conveniencia. Vos conozcáis completamente. Soy, á la vez, torizado á hacer «mi corte», según su fra- ba de graduarse de doctor y entrar en la sois de Bucy-Lornans, y mi padre es feliz tierna y decidida, delicada y firme. Me se. Hace quince días que habéis consenti- Magistratura. Yo le amé, no con el amor con hacer de mí una duquesa. Está muy siento herida y sabré defenderme. Resdo en ser mi mujer... Esta noche se ha de pensionista, sino con amor serio, amor bien; pero es importante el que arreglemos petaré nuestros convenios mientras que firmado el contrato, y antes de un mes es- razonado y duradero. Perdonadme si os previamente nuestras relaciones futuras; los respetéis vos mismo. Ya he vivido, por artistas anunciaban el final del concierto. taremos casados... Pero he estudiado vues- había reconocido en él al hom- vos no me amáis... Yo no soy bella... Vos gusto, en la soledad y el silencio, y he pen- Solamente se sentía el sordo murmullo que tro carácter, y creo conoceros ahora. Ade- bre que convenía á mi naturaleza, aman- no me conocéis apenas. Así, como habéis sado más que lo que hacen las jóvenes de más, sé que habéis amado al señor Enri- te, grave y un poco triste. Puesto que os dicho, seréis mi protector, mi marido, mi edad. Mi instrucción ha sido llevada local. que Mimerac. No habéis consentido en habéis tomado la molestia de estudiar mi puesto que seré duquesa de Bucy-Lornans; más lejos que la de mis compañeras. No darme vuestra mano hasta saber que el carácter, habréis podido ver que amo la pero debo declararos, ante todo, que si os extrañe, por tanto, oirme hablar de la Bucy-Lornans. hombre que amabais había abandonado la vida sencilla, aislada y tranquila. No es- nuestra unión tiene por objeto unir un tí- manera que lo hago. Sí, soy, á la vez, una Francia para casarse en el Extranjero. En taba hecha para vivir como debe hacerlo tulo ilustre á una gran fortuna, no debe virgen y una niña hecha moralmente... Al fin, tenéis diez y siete años, y yo haré una rica heredera. Confieso que mi gran haber otras en lo que á mí concierne. Me presente, señor duque, sabéis tan exactabien pronto cuarenta; no tengo la fatui fortuna me molesta. Esto debe pareceros he prometido no pertenecer más que á un mente como es posible á quién vais á dar dad de creer que podré hacerme amar, un poco inocente. Pero yo habría sido di- hombre que ame. Si he tardado en deciros- vuestro nombre. Estáis decidido á cum-Nuestro matrimonio es, pues, un matrimo- chosa con ser la mujer de un hombre ocu- lo es que estaba segura de antemano que plir vuestros compromisos como yo estoy

El duque respondió en tono grave: -Señorita-dijo,-os había juzgado tal sados. Tened fe en mi; no quiero ser para Habría vivido lejos del mundo en la paz en daros mi mano, es, sobre todo, porque como acabáis de presentaros. Os lo repito, vos más que un protector, un guía, un intima y dulce de mi hogar. El señor Mi- os prefería á cualquier otro, en el sen- no soy tan fatuo que crea que podáis amarhermano mayor. Me esforzaré en conquis- merac me parecía tener los mismos gustos tido de que contaba firmemente con que me nunca. En cuanto á mí, permitidme tar, no vuestro amor, porque sé que no lo que yo. A pesar de la diferencia de fortu- vos no os extrañaríais de mi lenguaje, que os diga que no apreciáis como conconseguiría, sino vuestra afección. Quiero na que nos separaba, á pesar de la animo- que hubiera parecido muy extraño, por no viene la naturaleza de mis sentimientos. que seáis feliz, tanto como una mujer pue- sidad que existe entre nuestras dos fami- decir más, viniendo de una joven. Creed, Sin embargo, creed que he apreciado todo da serlo en una unión tan desproporciona- lias, esperaba pertenecerle; porque mi pa- sin embargo, que vuestro honor está en vuestro mérito. Si no puedo pretenden da como la nuestra. Esto es lo que tenía dre me amaba y hubiera cedido á mis sú- buenas manos. Creed que jamás tendréis vuestro amor, os aseguro que deseo obteplicas y ruegos. Pero M. Mimerac no me que hacerme ningún reproche. Permanece- ner de vos una sólida afección, á la que -Os doy gracias por vuestras palabras amaba, sin duda, como yo le amaba. Vos re pura, y vuestro nombre no sufrirá por no soy indigno. Entretanto, acepto todas -respondió Clotilde con una gravedad sabéis lo que ha pasado. Para abreviar: mi causa. Después de nuestro matrimonio las condiciones que me imponéis. Sereis que asombró al duque.—Os lo he dado á voy á ser vuestra mujer. Pues bien, señor; quedaréis libre, y me dejaréis vivir á mi libre, completamente libre, ocurra lo que conocer ya; amaba al señor Enrique Mi- sufrid que os hable con franqueza. Habria gusto. No me pediréis que abandone mi ocurra. Lo repito, ocurra lo que ocurra. No merac... Entre su padre y el mío existe buscado este encuentro si no hubieseis te- soledad mas que cuando sea absolutamen- os dirigiré jamás ningún reproche, en ninte necesario, o por exigencias o necesida- gún caso, me entendéis bien?; pero a condición de que evitéis escrupulosamen--No comprendo lo que queréis decir,

> -Basta; no tengo nada que agregar. El concierto va á terminar y debemos volver cerca de nuestros convidados.

En efecto, los aplausos que recibían los produce la multitud cuando sale de un — Venid, señorita — dijo el duque de

Al ir á salir del gabinete, se apareció monsieur Gardinet, radiante, y viendo a los prometidos, sonrió.

-; Solitos!, bueno-dijo-; no os molesto, hijos míos.

(Continuard.)

Folletón de «La Correspondencia de España»

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

una animosidad que no calificaré, y que nido la generosa idea de provocarlo. estamos creo que es urgente tengamos una de haber sido mucho tiempo amigos ín- no respetar escrupulosamente vuestra voconversación relativa á nuestra situación timos. Enrique y yo hemos jugado cuando luntad. recíproca. He pedido vuestra mano á vues- niños. Llegué á los diez y seis años, cuan-

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

De su fondo, que titula "Huelga singu'ar": "Treinta mil hombres han sido lanzados d la huelga por el acuerdo de los aparejadores de obras de Madrid, pequeño contingente de sedicentes patronos, pues esta designación no cuadra muy bien a quienes no son sino eventuales intermediar os y no jeles ó d'rec-

tores de masas obreras. Huelga singular es ésta donde el lock-out, declarado contra un solo ramo de la construcción, comienza por obligar á la huelga á innumerables pequeños patronos que, á su vez, son lanzados contra les equipos respectivos de sus talleres, y donde, por el influjo de los aparejadores, se ven privados los obreros de hacer intento alguno de inteligencia, ya que la mayoria, es decir, 29.000 obreros, huelga por la voluntad expresa de una minoria que, solamente por coacción, en apariencia licita, dispone de los destinos de una masa de trabajadores que no pensaban holgar ni hacer acto de solidaridad alguna, como no lo habían hecho hasta ahora, en cinco meses de huelga, con los 900 ó 1.000 metalúrgicos.

Huelga singular, porque no nace por repercusion automática y necesaria, sino por imposición y coacción de una Federación, que es la que distribuye el trabajo entre los demás patronos, ninguno de ellos con capital, todos ellos casi obreros, cuya sumisión á los contratistas tiene que ser y es definitiva, porque en ello les va su modo de vivir ó de morir.

Por esto, querer aplicar el criterio general à este conflicto es no resolver la cuestion ni para el momento ni para el porvenir; por eso también las consideraciones que hemos visto por algunos hechas en la Prensa no son apliunos patronos y otros, que llamaremos pa- legisladores. tronos, pero que, realmente, no lo son.

Por eso el conflicto no es de pesetas, sino de amor propio. Se trata de «meter en cinturan à obreros que han resistido cinco meses v se les regatea una jornada que no puede influir grandemente en el coste de las construcciones, ya que de 30.000 obreros que intervienea en ellas, 29.000 la disfrutan ya, y una mejora de salario que tampoco puede detener las construcciones ni gravar con exceso el precio de reventa, por cuanto es notorio que también esos 29.000 obreros han alcanzado mejoras en el salario y no las han tenido esos 900 é 1.000 que ahora la piden.

Un hecho salta á la vista de todo el mundo. Los alquileres han subido; la renta de la propiedad edificada ha subido; los materiales | PONDENCIA DE ESPAÑA de anoche. han subido; pero hoy son libres de derechos de entrada en Madrid, y antes no lo eran. Los solares han bajado. Estos son hechos incontestables. Es el peor momento para der á la fracción mesor del ramo de la construcción lo que las otras tienen? No lo creemos. Pero la vanidad wel amor propio andan por medio y hacen estériles todos has burenos oficios del ministro de la Gohernación.

El conflicto se resolvería fácilmente si antes de abora el Poder público y el Instituto de Reformas Sociales se hubiesen ocupado de essekar esta huelga, hace cinco meses planteada; pues ahora la opinión pública, bien informada, pesaria con bastante fuerza en su jasta resolución, que nosotros, que abominamas de las constantes perturbaciones que los obreses prochicen, ercemos, por equidad, que deberta ser favorable à ellos, ya que à español alguno de los que trabajan le sucede el no haber visto sumentar sus salarios en treinta

El señor ministro de la Gobernación tiene en su mano, además, un medio razonable y de influencia segura. El sabotage debe ser y es perseguido y penado. El boycottage es igualmente un delito. La confabulación para negarse à vender primeras materias no es lícita. Algunos de los obreros han intentado hacer trabajos por su cuenta. Los almacenes están cerrados para ellos. ¿ No hay aquí una extensión abusiva del derecho de los patronos?

No diremos que alguna vez no abusen los obreros. Mas ahora... se necesita ser ciego para no ver la razón que les asiste.»

"EL LIBERAL"

De Joaquin Dicenta:

«Mientras van camino de Stockolmo solicitudes para que se otorque a Galdos el premio Nobel, tan mezquinamente discutido en tes. nuestra casa nacional, con asombro de las ajenas, el viejo maestro remuerde su puro en la contaduria del teatro Español, apura a sorbos el vaso cafetero y pasa revista al ejercito de comedias y dramas que, aguardando fallo, se amontonan sobre una mesa.

Los ojillos de Galdos van y vienen por los títulos de las obras. De tiempo en tiempo, las manos, por los años amarfiladas, empujan las gafas hacia la frente modelada en hechura de torreon. Mientras descansan contra la frente los cristales, recorren el espacio los ojillos sondeadores de almas, los negros espejos donde la española historia de dos siglos se reflejó, limpia de afeite, para inmortalizarse en las páginas de los Episodios.

¡Qué enorme labor la de este anciano, erguido aún, aún recio para las peleas del arte, aun dispuesto à combatir por la regeneración española!... Nadie lo iguala hoy entre nosotros. Y, sin embargo, ya dos veces se le han puesto enfrente candidatos á D. Benito para la obra. disputarle el premio Nobel. Ello se explica, Don Benito, à más de artista incomparable, es un demócrata sincero. Por la izquierda se anda muy despacio, muy trabajosamente, en esta patria, donde el convento triunfa de la escuela. De ahi que al autor de Doña Perfecta, si no cortarle el camino, porque ello es imposible, se lo dificulten con abrojos y zanjas,

Afortunadamente, el maestro tiene buena los suyos. musculatura para vencer todos los obstáculos y buen pedestal donde exhibirse á la admira-

derio de Cultura

maestro destaca á toda luz.

premio Nobel. 10 10 mg 201 12 mg 101 - 20

Pero no ha de quedar ahí, puesto que la ocasión se ofrece, el tributo de admiración. Bien venido, bien agradecido sea también el premio extranjero; pero es necesario, es para nosotros de decoro, que á ese premio acompane un homenaje nacional.

Lo que hace años se hizo por Echegaray, ha de hacerse por Galdós, cuando el premio Nobel llegue à él.

Los mismos que acudieron á coronar á Echegaray en pública manifestación, deben no comprendiendo cómo algunos ministeriales acudir en multitud à proclamar, à reverenciar, han pasado por engendro tan raro y disparaá D. Benito. Si á tanto y tan justamente se | tado. llegó por aquél, á no menos se ha de llegar por este. Bien merece tal pleitesfa el poeta de la independencia española.

Acudan á esa manifestación los manolos y los chisperos del 2 de mayo, cantado por Galdós; los descendientes de aquellos guerrilleros que sostuvieron el derecho á la libertad y à la independencia por encima de todo en nuestros valles y montañas. Acuda España tores generales y subsecretarios, donde se les entera á depositar una corona sobre la frente | complace con preferencia á los políticos model artista; y si el premio Nobel, cosa increi- nárquicos. Esta nueva política no agrada a ble, no fuera otorgado á Galdós, otorguémosle nosotros, con esa manifestación, el premio Hispan'a.

Antes de que llegue la hora triste de saludar | disparate aseguran poder hacer todo esto.. al maestro en estatua de mármol ó de bronce, saludémoste en estatua viva de carne sobre el pedestal de sus obras.»

Dice en su fondo:

«El jese del Gobierno sigue flameando el familiares ó analfabéticos. consabido programa ministerial, y anunciancables al caso presente, porque ya queda di- do su completa salida a luz para cuando lo cho que no se trata de un conflicto entre pa- hayan conocido varios personajes del partido tronos y obreros, sino de un conflicto entre liberal y los Presidentes de los Cuerpos Co-

Días ha que nosotros y todos los colegas madrileños publicamos el índice; pero anoche LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha insertado una extensisima nota, que, á juzgar por el tufillo de literatura oficial, debe de ser el propio y genuino texto.

Aunque se ajusta en todo al indice mencionado, contiene pormenores y desenvolvimientos que exigen, en gran parte, la reproduc-

Solamente en materia religiosa hay alguna discrepancia entre lo que se había dicho, con varias ampliaciones insertas ayer mañana en El Imparcial, y lo que reprodujo, ateniéndose, sin duda, al texto auténtico, La Corres-

Estábamos en que, «al establecer y practicar la libertad religiosa, no se atacará á ninguna religión ni á conciencia alguna».

«Muy al contrario, se respetará la intimidad de todos y se lograra, además, que España no sea excepción en el modo de ver y apreciar esos problemas, y, por tanto, no pueda ser citada como lamentable ejemplo de intransigencia y de fanatismo.

Esa libertad, por otra parte, no será motivo para dificultades, porque el Vaticano no tratará, seguramente, de imponernos lev distinta y más apretada de la que tienen otras naciones, conociendo, como indudablemente conoce, la imposibilidad de que la aceptemos.»

Pero de esta última versión difiere considerablemente la última, según la cual se reducirá todo á que el Gobierno busque los medios más rápidos y convenientes para zanjar las controversias sobre el alcance de lo concorconcretas» y la obligación firmísima de mantener expeditos y lisos los atributos del Es-

Eso, para hablar con franqueza, nos parece demasiado «liso».

coma de más ó de menos, porque sabe Dios cuántas nuevas modificaciones habrá de sufrir el texto antes y luego de las anunciadas consultas.

Alabemos, declarándonos optimistas, la vasta amplitud del intento, que abarca cuanto se puede abarcar en materias sociales, económicas, pedagógicas, militares, administrativas, morunas, «et quibusdam aliis».

Eso es un programa completo de reformas; eso es el programa que al ocurrir un cambio de política expone el nuevo Gobierno á su partido; eso es, en fin, el contenido de un discurso regio, leído al inaugurarse unas Cor-

Y he ahí que, por la última consideración, resulta, como diría la gente maleante, un pastel de liebre sin liebre.

Cuando se ha concebido, ordenado y redactado un plan tan comprensivo, no parece lo natural ni lo lógico leérselo á los primates del gremio y á los presidentes de las Cá-

Lo natural y lo lógico es leérselo, desde la tribuna parlamentaria ó desde la cabecera del banco azul, á las Cámaras mismas.»

«EL UNIVERSO»

De sus «Rumores políticos»:

«En todos los círculos se comenta desde ayer la famosa declaración del Gobierno presidido por el conde de Romanones; y mientras unos sostienen que el programa democrático fué aprobado en todas sus partes, otros afirman que no mereció el placet indispensable. Y al parecer, se está reformando

De todos modos, los romanonistas afirman que, con placet ó sin él, el programa será aplaudido por los enemigos del régimen, como ha sido celebrado el acto del Sr. Azcárate en su visita á Palacio, sancionado por la minorla republicano-socialista del Congreso.

Lo que con más calor se discute en todas partes es lo anticonstitucional que resulta la maniobra política del conde de Romanones y

A todo esto, falta autoridad á esas declara-Episodio. Pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse á la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse a la admira- ciones, según los enterados, pedestal donde exhibirse a la admira- ciones, según los enterados enter Episodios, sus novelas, sus dramas, suben sidente del Senado, Sr. Montero Ríos, ni el

por encima de nuestro tejado nacional, y el jese del partido liberal, Sr. Moret, que á nombre de la agrupación debió refrendarla, des-Seguro es que á Galdos tocará este año el pués de consultarlo con Montero, Weyler, Greizard, Gullón y García Prieto.

Si el Sr. Moret hubiese abordado empresa tan difícil, no se hubiese atrevido este Gobierno á publicar el programa de que se trata, á nombre del partido liberal y democrático.

- El Sr. Azcárate estará satisfecho; pero no comparten la satisfacción del jefe de los republicanos de la unión socialista los primates antes citados, que seguramente habrá sido grande el asombro que de ellos se apoderó al enterarse de la obra del conde de Romanones,

El Sr. Azcarate debe estar satisfecho de desco del Presidente, para que aceptase el ser ministro encargado del ministerio de Trabajo, como el más indicado.

Los republicanos mandan en toda la línea, según afirman muchos ministeriales, que contemplan á los enemigos del régimen cómo invaden los despachos de los ministros, direclos restauradores, y hasta la tienen por peligrosa, recordando el malísimo resultado que dió en otras épocas; pero los directores del

Lo grande lo puede hacer el conde de Romanones, y lo pequeño no, como le está ocurriendo con la combinación de altos cargos, que sigue en suspenso, porque no transigen los amparadores de los candidatos llamados

nistros no se ausenten en unos días de Madrid, para poder dar un repasito al programa tan pronto estén hechas las correcciones recomendadas.

La valiente actitud de la Juventud conservadora v los propósitos que animan á tan importantísimo elemento políticosocial ha sido objeto de alabanzas entre los hombres importantes de la clase neutra, que temen un enorme fracaso con motivo de las reformas políticas que trata de implantar el Gobierno sin la colaboración de los hombres de verdadera autoridad del partido liberal.

Esto no ha ocurrido jamás.»

En otro lugar dice:

«Con el voto en contra de Moret, si no estamos mal informados, y aun con unas miajas de espíritu de rebeldía y disgustando á muchos socios del Ateneo, se tomó el acuerdo de que la «ex docta corporación» ofreciese albergue para una velada coreográfica á una bailarina del salón Romea, bajo cuyo sugestivo zapateado se puso la cátedra que al arte ó á la ciencia parecia destinada desde su funda-

Es de suponer que el progreso iniciado no se detendrá en lo relatado, sino que hemos de llegar à ver funcionar de un modo normal el traje y numeritos de «varietés».

Porque, además, tendrá que ver el semblante del hombre de ciencia ó del artista de veras à quien se ofrezca el estrado del Ateneo opinión à reirse de los peces de colores...» para disertar después de las «conferencias» de la Tórtola, ¡ aunque no es la primera que alli ha explicado conferencias hechas con los pies! Y al menos no las ha cobrado!

Pero esto, si hace el elogio de la desinteresada Tórtola, no justifica el alarde de modernería indisculpable de haberla exhibido en dado, «con la vista puesta en las realidades aquel local, para más altas empresas cons-

No desconfiemos de ver á D. Segismundo en el escenario del Trianon Palace, en vista de que los ateneistas, que llevan, por lo visto, el palo de la gaita en aquella mansión, antes No hemos de disputar, sin embargo, sobre de la ciencia, están completamente atorto-

> Ha comenzado la evolución. Hasta Teodoro, que acostumbraba á decir en los tiempos felices en que había propinas: la plaza pública. «¡ Viva el rumbo!», grita ya, influido por las nuevas corrientes: «¡ Viva la rumba !»

Las Secciones del Ateneo van á desaparecer. De hoy más, sección continua.

La herencia de Moreno Nieto, el duque de Rivas, Cánovas, Donoso Cortés, ha venido á parar á manos de Toribio y Tontolini, los héroes del cinismo, ó como se diga la afición desmedida del «cine».

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de el turno de los apetitos. comer, pero se puede beber á todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradabilisima, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

«LA MAÑANA»

Recortamos de este colega el comentario siguiente:

«Raro será el lector-y más raro aún el caso si el lector es lectora-que no haya empleado muchas veces al día la tan decantada frase de que no se puede vivir en Madrid.

Miles de artículos se han escrito sobre tan socorrido tema. Todos los políticos han hablado alguna vez del asunto.

Acerca de las condiciones higiénicas de las casas se has publicado centenares de volúmenes. Nadie ha podido nunca mejorar la situación, y el vecindario sigue repitiendo un día y otro: «En Madrid no se puede vivir.»

Pero donde menos se piensa salta la liebre, que en este caso ha sido un concejal, y e atribulado vecindario de la villa y corte se entera con asombro de que no sólo no puede vivir, sino que tampoco puede morirse sin ha-ber buscado antes un sitio «ad hoc» para des-

pedirse de este mundo. Ni morirse, ni siquiera pueden morirse con tranquilidad los pacíficos madrileños. Véase

un ejemplo: En la calle Mayor, en una de nuestras me-

que ser descolgado por un balcos, desde un des del país. tercer piso, el cadaver de un inquilino, que seguramente no pensó jamás que tal cosa pu- mino, y así han podido constituir, con la acdiera ocurrirle.

se profanase un cuerpo querido sobre las losas de la acera, es superior á toda la tradicional indiferencia de este pueblo. No hablemos de ello.

Unicamente hemos recogido un acaecimiento que demuestra cómo están y cómo son las cosas madrileñas.

villa del oso y el madroño se verán desde hoy convertidos en nuevos trapenses. Al mismo tiempo que buscan un cuarto «para vivir», lo han de buscar también en condiciones «para morir», sin correr el peligro de que los echen por una ventana, de que los tenga que dejar su familia en la misma cama ó de que los saquen doblados para proceder en la via pública à las operaciones propias del momento.

las cuales es necesario subir de lado y en las que, cuando se encuentran dos vecinos, surge un conflicto; pero nunca se nos ocurrió pensar que pudiera darse este caso de ahora.

Es posible que alguien lo aproveche y que dentro de poco veamos en la cuarta plana de algún rotativo el siguiente anuncio:

«La última gala. Especialidad en féretros articulados: los únicos convenientes para las casas de Madrid.»

«A B C»

De sus «Notas rápidas»:

«Se atribuye al Gobierno el propósito de crear una nueva cartera, la del Trabajo. Pero El jefe del Gobierno ha rogado á los mi- como en este caso los consejeros sumarían número par, y, según dícen, se necesita que sea impar, no se sabe por qué, surgiria cómo inevitable la necesidad de crear otro ministerlo más: el de Comunicaciones.

Es algo de lo que ocurría con aquel tragaldabas que pedía pan para acabar el queso que se había servido, y luego queso para terminar el pan. Puede que todo se reduzca á decires; pero puede ocurrir también que alguno de los muchos políticos que están dispuestos en todo momento á sacrificarse por servir á la Patria aceptando un alto puesto bien retribuído, piense que hay actualmente un departamento que comprende dos ramos, cada uno de los cuales puede dar margen á una cartera independiente: por ejemplo, el ministerio de Gracia y Justicia. La Gracia, por la frecuencia con que se prodigan los indultos, bien necesita un departamento. Sería el ministerio de Gracia. De muchisima gracia, además. Entonces haria falta pan para acabar con el queso, ó queso para terminar el pan; es decir, sería indispensable el número par de votos, y he aqui, entonces, el motivo de creación de vestiria mucho. Daria tono al Gobierno que la crease, porque podría alegar que se preocupaba de los intereses que representa el más importante ramo de riqueza del país. En rea-«cine» del Ateneo con películas de largo me- lidad, más necesaria que la de Agricultura seria conveniente la cartera de Piscicultura, dada la afición que existe á la cría y recría de peces gordos, y la tendencia creciente en la

«EL PAIS»

Cortamos de su articulo de fondo: «A juzgar por recientes actos, vemos que el partido conservador se agita y luchá en demanda de opinión y de campo para la batalla política. Nos parece esto muy bien, y mejor todavía fuera sí, además de la juventud conservadora, tomaran parte en esa agritación los hombres maduros y viejos del partido. Señal sería de que se acercaban nuevos tiempos para la política española.

No con cartitas insidiosas, ni con falsas retiradas, ni con intrigas de bastidores, ni con comadrerías, se habrá de conquistar la opinión en lo futuro, sino con la brega en la Prensa, en los comicios, en las Cortes y en

Es una verguenza que los conservadores se hayan estado tres años, con una minoría de cien individuos, saliendo del paso con media docena de discursos, y tal cual algarada de poca monta, dejando que los liberales gobernaran sin la oposición de Su Majestad, como si viviéramos en pleno absolutismo, en una ficción constitucional, que utiliza las Cortes para la aprobación de los Presupuestos, y fuera de esto, sin dar señales de vida y de actividad los partidos gobernantes, atentos tan sólo al momento en que la prerrogativa ha de llamarlos al Poder, cuando lo imponga

En adelante suponemos-tomando en serio los sucesos del año nuevo-que no debe ser así. Si el partido conservador quiere, el Poder habrá de conquistarlo decorosamente en lidia parlamentaria, llevando á las Cortes una minoría, no de cuneros, sino de elegidos del pueblo, y alli batallando contra los liberales para arrojarlos del Gobierno y sustituirlos constitucionalmente.

Y á su vez, los liberales habrán de observar la misma conducta en la oposición. Los únicos á quienes cabe admitir que se salgan de la legalidad es á los carlistas y á los republicanos, que no tienen abierto el camino legal para sus reivindicaciones. En los demás no hay derecho á apelar á las maniobras que conducen al Poder mediante no explicadas intervenciones de la prerrogativa á que se ha dado el nombre de crisis orientales.

les ahora, y cuando vuelvan al Poder en los conservadores, el abandonar el desacreditado sistema de vincular en una persona de por vida la jefatura del partido y del Gobierno.

) jores vias, casi frente al Ayuntamiento, tuvo | nes políticas, de los sucesos y de las necesida-

Los liberales han entrado por ese buen catual mayoría, tres Gobiernos diferentes, más Pasemos como sobre ascuas este sucedido. o menos adaptados á la composición de las La visión del féretro amarrado con maromas, Cámaras. Y aun es posible, antes de agotar oscilando ante los ojos de vecinos y tran- las combinaciones de que es susceptible un seuntes, y el hecho probable de que un día Parlamento, la constitución de nuevos Gobiernos liberales, en cada momento más en armonia con las aspiraciones y las exigencias de la opinión.

Porque en muchas ocasiones, los Gobiernos se desacreditan, sin que las Cortes estén gastadas ni participen de la impopularidad de aquellos. No se impone entonces la disolución Los buenos habitantes de esta muy heroica de las Cortes, sino tan sólo la crisis total ó parcial del Gobierno.

Los conservadores no han llegado todavía á esa concepción del régimen constitucional. Tienen aun su jefe inefable, adorable, inamovible, que cuando cae del Poder arrastra en su caída á las Cortes. Hay que esperar que eso se modifique en lo futuro, y que los conservadores imiten á los liberales, alejándonos así por un lado y otro del régimen de los vali-Nosotros sabiamos que hay escaleras por dos y favoritos, aun á riesgo de que alguna vez, como ahora, se caiga en el peligro de elegir á los inútiles ó á los habilidosos, como en la presente ocasión ocurre con el conde de Romanones, llevado á la Presidencia por la casual é inesperada vacante de sangre producida por la bala de un asesino.»

"EL RADICAL"

Reproducimos de este colega el siguiente suelto:

«Estamos dispuestos á que no pase inadvertido para la opinión ninguno de los actos que se realicen en Africa. Verídicamente informados, daremos la voz de alerta al Gobierno, con objeto de que las precipitaciones ó las imprudencias no provoquen conflictos que ten-

dran dolorosas consecuencias. En este sentido venimos ocupándonos de los trabajos preliminares preparatorios para la penetración pacífica. Y como Tetuán es el objetivo del Gobierno, nosotros preguntamos: ¿Qué se intenta en Tetuán?

El Sr. Villanueva, ministro de Fomento, irá á Ceuta. ¿Qué misión fleva el ministro en su viaje à nuestras posesiones africanas?

Según nuestros informes, se trata de practicar una política de atracción. Pero ¿de atracción de moros? No. Se asegura que los trabajos del ministro se enderezarán á atraerse á los elementos hebreos.

Y esto, si es cierto, se nos antoja una enormidad. Los hebreos son fundamentalmente enemigos de los moros. Las kabilas odian á los hebreos y la atracción de éstos significará tanto como malquistarse las simpatías de los

Al asegurarlo así, no teorizamos. Maestre, el gran Maestre, por aceptar un banquete de hebreos, se conquistó el desafecto de los moros. La población ceutie conoce los comentauna cartera más. ¿Cuál? La de Agricultura rios de las kabilas motivados por la conducta de Maestre, y aquéllos no pueden ser más hostiles.

Por esta circunstancia nos apresuramos á recoger la opinión de la población ceutie, antes de que el Sr. Villanueva marche al Norte de Africa. Enterado el Gobierno de las irreductibles divergencias de moros y hebreos, puede rectificar sus orientaciones, extremando la prudencia en sus gestiones en Africa. Si después del oportuno aviso se incurriera en imprudencias vituperables, la responsabilidad del futuro caería de lleno sobre el Gobierno que desatendiera los avisos patrióticos.

Algo más sabemos de nuestra acción en Africa, especialmente en lo que al residente se refiere. Parece ser que este cargo sufrirá un «capitis diminutio» para vincularlo en el gobernador militar de Ceuta. Al menos se pretende así por alguien. Resultará entonces que el residente no extendería su plena jurisdicción sobre las tres zonas de influencia.

También esto nos parece anormal; pero no hemos de insistir hoy en ello. La único que diremos es que el cargo de residente no debe acomodarse á tal ó cual persona, sino que son las personas las que deben acomodarse al interés de la Patria.»

ATENEO DE MADRID

Hoy, domingo, á las seis de la tarde, se verificará la décima conferencia de las tituladas Florilegio de poetas castellanos, en la que se ocuparán: De Santillana, D. Antonio Gullón.

De Baltasar del Alcazar, D. A. Valero Martin. De Florentino Sanz, D. E. Diez Canedo.

Hay tribuna pública.

En el próximo mes de febrero dará comienzo un curso de conferencias de cultura pedagógica, en el que intervendrán los señores siguientes: Altamira, Cossio, Buylla, Blanco (D. Rufino), Vincenti, Castillejo, Morente, Rodríguez (D. Gerardo), Zulueta, Mella, Silió, Benavente, Unamuno, Pardo Bazán (doña Emilia), Fuentes (doña Magdalena) y Moret.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRES-PONDENCIA DE ESPAÑA.

AVISOS UTILES

CALZADOS "LA IMPERIAL, Otro signo de progreso fuera en los libera- Puerta del Sol, 13; Arenal, I, y Duque de Rivas, 4. Los tres últimos días de verdadera liquidación, jueves, viernes y sábado de esta semana. NUEVA REBAJA DE PRECIOS.

amovible es el Rey. Todo lo demás está sometido á la movilidad incesante de las agitacio-

EITE CHAMBARD es el remedio de mayor. renombre en Francia, desde 50 años, contra el estrenimiento, el empacho gastrico, la bilis y la acritud de la sangre.

INFORMACIONES DE MADRIN

Mace cincuenta anos

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 26 de enero de 1863.

A las dos de la madrugada de ayer ha fallecido el excelentísimo señor conde de Canga-Argüelles, padre de nuestro querido amigo y compañero el director de La Regeneración, D. José Canga-Argüelles, en cuya profundo sentimiento tomamos parte.

Anteanoche tuvo lugar en Palacio el convite preparado para celebrar los días de S. A. R. el Principe de Asturias.

Ayer tarde ha tenido lugar en la Academia de la Historia la recepción pública del señor D. Emilio de la Fuente Alcántara.

Tanto el discurso del nuevo académico como el del Ilmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, que le ha contestado, han llamado notablemente la atención por su estilo ameno, la profundidad de sus ideas y la vasta erudición que han demostrado sus autores.

Anteanoche celebró su sesión semanal la sección de Literatura del Ateneo, bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Alcalá Galiano. La discusión versó sobre la utilidad, importancia é influencia del teatro en las costumbres, tomando parte en ella de un modo digno D. Miguel Sánchez.

ES EL MEJOR la capital de la muy numerosa.

EL RHUM DIGESTIVO

PARA MANANA

Calendario y santoral

Lunes 27 de enero.

Sale el Sol á las 7,29. Se pone á las 17,26. Sale la Luna á las 23,36. Se pone á las 10,15.

SANTORAL.—San Juan Crisóstomo, obispo, confesor y doctor; Santos Dario, Dativo Vicente, mártires; San Julián, obispo, y San Mauro, abad y confesor.

SAN JULIAN, mártir. Habiendo observado Flaviano la firme constancia de San Julián en confesar á Jesucristo, lleno de cólera mandó que lo llevasen al más lena. lento y terrible de los tormentos. Mientras le martirizaban se hundió el templo de los idolos, acontecimiento que había profetizado San Julian. En Sora, de Italia, en el siglo II voló dimisionario de Manila. á la mansión celeste, el 27 de enero.

El monumento á Menéndez Pelayo

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: De acuerdo con el excelentisimo Sr. D. Francisco de Laiglesia, gobernador del Banco Hipotecario de España, y secundando los deseos de la Junta central del monumento á Menéndez y Pelayo en Santander, de la que soy vicepresidente, tengo el honor de dirigirme á usted para rogarle que se digne asistir á la reunión que se celebrara el domingo 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el palacio del citado establecimiento de crédito (paseo de Recoletos, número 12), con el objeto de proponer, á semejanza de lo hecho ya en otras poblaciones, los medios más conducentes al patriótico fin de lograr en Madrid el mejor éxito de la suscripción abierta con el enocurso y protección del Gobierno, para erigir en su ciudad natal al sabio y eminente escritor un monumento digno de sus méritos y de su gloria.

El amor que usted notoriamente profesa á las grandes figuras de la Ciencia y de la Literatura patrias, es la principal razón que me ha movido á indicarle y que me induce á contar de antemano con su valiosa cooperación personal para el indicado intento de propaganda de este proyecto, el cual no podrá menos de ser considerado por todos como una

obra de cultura.

Aprovecha esta ocasión para ofrecer á usted el testimonio de su consideración más distinguida, su más atento seguro servidor, q. s. m b., Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACTENDA.-Real decreto autorizando al delegado de Hacienda de la provincia de Madrid para la celebración de un concurso de arriendo de locales en que instalar las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

-Otro idem á los delegados de Hacienda en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas para la celebración de concursos para arriendo de locales en que instalar las oficinas de los nuevos organismos creados en el Archipiélago canario.

GOBERNACION .-- Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que por si ó por delegación pueda contratar, mediante concurso, el arriendo en esta corte, v ca calle próxima á la Administración del Correo Central, de un local adecuado para instalar en mejores condiciones las oficinas del Giro postal.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.-Real decreto suprimiendo las enseñanzas de Educación física, Música, Dibujo y Economia doméstica, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

GUERRA.—Real orden declarando pensiotar, con distintivo blanco y pasador del profe- la Juzgado de guardia.

sorado, de que se halla en posesión el capitán | de Infantería D. Federico Gómez de Salazar. -Otra concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al primer teniente de Caballería D. Pedro Roselló y

-Otra concediendo á los jefes y oficiales de Infanteria que figuran en la relación que se publica las recompensas que en la misma se

-Otra disponiendo se devuelvan á los interesados que figuran en la relación que se publica las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se aplique la tarifa que se publica para las comunicaciones telefónicas francoespañolas que se cambien entre poblaciones cuya distancia en línea recta no exceda de 20 kilómetros.

-Otra reconociendo el carácter tradicional de la feria de ganado que se celebra en San Miguel de Basauri (Vizcaya) el cuarto domingo de cada mes.

-Otra idem id. id. del mercado que se celebra los domingos en Sarría (Lugo).

El cadáver del obispo de Salamanca

Los restos del que fué ilustre prelado de Salamanca, R. P. Fr. Francisco Javier Valdés, salieron de Busot anteayer á las dos y de su talento los Sres. Rayón y el presbítero | llegaron á Alicante á las cinco y cuarto de | la tarde.

> Tanto en los pueblos del tránsito, como en la capital de la provincia, la concurrencia fué

> Las autoridades civiles y eclesiásticas dieron toda clase de facilidades y salieron á recibir y acompañar los restos del prelado.

> el tren correo, á las nueve menos diez. Acompañándole venían una Comisión del Cabildo colegial de Alicante, compuesta del abad y dos canónigos, tres padres agustinos

> y el familiar del difunto prelado, D. Jesús dos á las autoridades de Alicante y al señor D. Antonio Samper, por su solicitud y su de-

ferencia. Una vez en Madrid el cadáver del P. Valdés, en la iglesia de San Manuel y San Benito, residencia de los reverendos Padres Agustinos, Orden á la que pertenecía el finado, se celebraron ayer mañana solemnes funerales, en los que ofició el padre Magda-

Los responsos fueron dichos por los obispos de Madrid-Alcalá, Sigüenza y Pamplona, y el último por el padre Nozaleda, arzobispo

Cerca de las seis de la tarde llegó á la estación del Norte el cadáver, quedando depositado en una de las salas de espera, convertida para ello en capilla ardiente, y siendo velado por varios religiosos agustinos.

Anoche, á las nueve y cuarenta y cinco, salió para Salamanca, adonde llegará á las diez de la mañana de hoy, siendo recibido por el Cabildo catedral.

En la estación de Medina del Campo, á la llegada del cadáver, se entonarán solemnes responsos por el arcipreste de aqulla colegiata y el rector de los Carmelitas de dicha po-

UNA RIÑA

res heridos graves

calle de la Arganzuela varios individuos, y entre ellos Bernabé y Tomás Campos Olivar, Nicasio y Ruiz Olivar, primo de los anteriores, y Narcisa Olivar, novia de Bernabé.

Allí se hallaban rindiendo culto á Baco, cuando acertaron á entrar en el establecimiento vinícola dos individuos apodados el Chinchón y el Zapatero, el primero de los cuales es un arreador de ganado que se llama Justo López de la Vara, tiene treinta y seis años, es casado y habita en la calle del Labrador, 11, principal.

Estos eran conocidos de los cuatro anteriormente citados y el Chinchón dijo á Nicasio: «¿ Cuándo me vas á pagar esas dos pesetas cinco céntimos que me adeudas?»

Con este motivo Nicasio contestó con una cuchufleta y se trabaron de palabras subidas de tono.

El Zapatero, al ver que se agriaba la disputa, recomendó al Chinchón que lo mejor sería arreglar lo de la deuda en medio del arroyo y todos salieron dirigiéndose al Campillo del

Mundo Nuevo. Continuó la disputa, á pesar del fresco de la noche y el Chinchón empuñó una navaja de más que regulares dimensiones, tratando de endilgar un viaje al Nicasio, que se tiró al

suelo para evitar el tajo. Pero en este momento Bernabé y Tomás tuvieron la desgracia de interponerse y recibir sendos pinchazos que les produjeron heridas graves.

A partir de este momento el Campillo del Mundo Nuevo se transformó súbitamente en campo, pero en un campo de Agramante, pues allí se armó la de San Quintín.

Hubo una lluvia de palos que ponía el cutis de carne de gallina.

Nadie se entendia; pero el resultado se entendió bien, porque cuando la pelea se dió por terminada, gracias á la intervención de los guardias de Seguridad, se vió que eran tres los heridos graves, porque además de los mencionados, resultó también con la cabeza medio rota el Chinchón; le habían dado una de estacazos, que á poco más se la hacen

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fueron todos curados, pasando al Hosnada la cruz de primera clase del Mérito Mili- pital Provincial los tres heridos, y los demás, TRIBUNA LIBRE

PARA EL SR. GIMENO

La situación de los primeros tenientes de la escala activa de Infantería de Marina resulta cada vez más aflictiva; los oficiales de la última promoción, es decir, los modernos, cobrarán la efectividad de los doce años de subalternos en junio y octubre del actual, necesitando la mayoría cinco ó seis años más para obtener el empleo de capitán.

En el Diario de San Fernando, y con el seudónimo El duque de Gray, publica un distinguido oficial del Cuerpo documentado artículo, donde pone de manifiesto la irritante desigualdad que existe entre los primeros tenientes de los Cuerpos militares del Ejército y Armada, que están ascendiendo á capitanes en un plazo que no excede de ocho años de subalternos, y los de igual empleo de Infanteria de Marina, que van á necesitar quince ó diez y seis años para llevar la tercera estrella.

Otros periódicos de la región gaditana también se ocupan del asunto, y con datos obtenidos del Anuario Militar y del Estado General de la Armada, hacen comparaciones muy atinadas y piden al Gobierno remedie la situación de los sufridos oficiales de Infantería de Marina.

El digno general Pidal, desempeñando la cartera del ramo, proyectaba-así lo hizo saber á algunos de estos oficiales-presentar á las Cortes un proyecto de ley, por I cual ascendían al empleo inmediato los primeros tenientes que llevasen doce años de subalternos, convencido de la necesidad de equipararlos con sus compañeros de Ejército y Armada; su salida del ministerio ha impedido la A Madrid llegó el cadáver ayer mañana, en realización de tan nobles deseos; pero rigiendo en la actualidad los destinos de la Marina un hombre civil, animado de las mejores intenciones, que une á sus altos talentos una voluntad firme y decidida, no dudamos que atenderá el Sr. Gimeno las legítimas aspiraciones de la referida oficialidad, llevando á la Mostrábanse los agustinos muy agradeci- práctica lo que el general Pidal no tuvo tiempo para realizar; sería una obra meritoria y de

B. K.

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial

Una Comisión de la Junta de gobierno de esta Sociedad, compuesta de los señores don Emilio Zurano, D. Gabriel Gancedo, D. Gregorio Rodríguez, D. Eduardo Borrego y don Manuel Aleixandre, ha visitado al Sr. Presidente del Consejo de Ministros para hacerle entrega de una exposición interesando la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia, empresa que ha de reportar incalculables beneficios á todos, pero muy principalmente á nuestra capital.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, que escuchó con exquisita atención las observaciones que se le hicieron por la Comisión, se mostró dispuesto á que se realizase el proyecto, siendo él uno de los que con más entusiasmo acarician todas las ideas que pueden ser provechosas al pueblo de Madrid.

La Comisión, aprovechando la oportunidad, resucitó al señor conde de Romanones el recuerdo de la proyectada Exposición Universal para el año 1916, indicándole que tal era el pensamiento del Sr. Canalejas.

El señor conde de Romanones se manifestó decidido á que se llevase á cabo esta idea para la fecha indicada.

La Comisión se despidió altamente reconocida á las atenciones del Sr. Presidente del Anoche se hallaban en una taberna de la Consejo de Ministros y con la fundada esperanza de que se convertirán en hechos reales ambos proyectos.

La exposición referida dice así:

«Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Exemo. Sr.:

El Círculo de la Unión Mercantil é Industrial de Madrid, atento siempre á la defensa y fomento de los intereses nacionales, y muy | 68.100. especialmente de los que se relacionan con la vida económica de Madrid, á V. E. respetuosamente expone su modesta opinión referente | zable al 5 por 100, hasta el núm. 8.827. al problema planteado acerca de la línea férrea en proyecto entre Madrid y Valencia, llamada directa.

que si Madrid comprendiese sus verdaderos mero 26.450. intereses, no serían ni Valencia ni Cuenca las que expondrían sus más ó menos altas razones en pro ó en contra de este problema de interes nacional; sería Madrid el que debiera | á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de levantarse pidiendo justicia para que alguna agosto de 1898, hasta el núm. 32.406. vez se le dejase libre de las tiranias del monopolio de transportes en que se le tiene encerrado.

La línea de Cuenca á Utiel no es, en suma, más que un ramal perteneciente á las dos poderosas Compañías de Madrid á Zaragoza y en explotación, ya procurarían poner en armonía el precio y plazos de transporte en de 1900, hasta el núm. 2.387. forma que no se perjudiquen los intereses que ya tienen creados y que pesan como losa de plomo sobre la vida económica de Madrid y | 9.906 sus zonas de recorrido.

Rigiendo están para la mayoría de los productos de la Mancha, Andalucía, Extremadura y las dos Castillas las tarifas de creación de las lineas férreas que las cruzan. Los vinos, los aceites y los cereales, por no decir la totalidad de las producciones agrícolas y fabriles, llegan a Madrid por los precios de esas tarifas, y cuando ofrecen alguna especial, el plazo es tan largo, que el beneficio del precio queda anulado por los perjuicios del tiempo. Sólo la competencia de los puertos y alguna linea independiente, como la Central de Aragón, las han hecho modificar sus precios por el peso de la concurrencia. Este Cen- mero 1.486. tro pide mejoras á esas Compañías que nos escatiman con verdadera usura.

La linea directa de Valencia es la única que I sión de otros de igual renta, con arreglo á la

podría servir de regulador, como concurrente en la industria de transportes y la que haciendo que se moderasen los precios en forma adecuada, pudiera venir un resurgimiento económico nagional que sería el mejor galardón que podrían ceñirse las fuerzas sociales que la apoyasen. Esta competencia sería la única que podría romper ese fleje de acero

que ciñe al comercio, á la industria y á la agricultura del centro de la Península. Esa línea sería única y exclusivamente la que activando la demanda de productos, activaría la producción y movimiento económico entre el Mediterráneo y la meseta central.

Este Centro entiende que el Gobierno, en su recto y patriótico criterio ha de apoyar siempre cuanto significa progreso y desenvolvimiento de la riqueza nacional. Uno de los medios que podrían contribuir á ello sería la construcción de la línea llamada directa de Valencia á Madrid.

Es Madrid principalmente y el centro de la Peninsula los que recibirían un beneficio incalculable; es Valencia y su puerto los que romperían con esa línea la tiranía de la necesidad de que el tráfico venga imprescindiblemente por rutas determinadas á Madrid y al centro nacional, obligados á soportar las imposiciones del monopolio de transportes; no es sólo Valencia la que debe pedir, lo deben pedir con ella la Agricultura, la Industria y el Comercio, muy especialmente de Cataluña todo el Levante de España, las dos Castillas y la Mancha, porque habiendo competencia entre estas Compañías, el puerto de Valencia sería el regulador de precios con beneficio del interés general.

¿Puede Gobierno alguno desatender problema que tanto supone para la vida económica del país? ¿No es razonable sobreponer el interés público al interés de Empresa?

Se dice que la competencia traería la ruina por la lucha; pero no hay otro procedimiento para mejorar los servicios; esas mismas Empresas explotarian fuentes de beneficio que hoy desatienden, con daño propio y del interés general; la lucha es vida. ¿Se pretende la seguridad de la ganancia al bien del país? ¿No es la competencia el acicate de todo pro-

También se argumenta que el mayor coste del directo pesaría sobre el Erario público; cuando el capital nacional produce mayores riquezas que las empleadas, y fomentan, como en este caso, de manera tan fecunda el interés general, las obligaciones, por grandes que sean, son veneros de bienestar para el Estado y para la Nación.

Por las razones expuestas, y convencidos de que apoyando la pretensión de los valencianos apoyamos los intereses de Madrid y de la Nación entera, este Centro suplica á V. E., por ser de justicia, resuelva en el sentido de los intereses de Valencia y Madrid, justificando con ello la rectitud de todas las soluciones que acuerda, siempre en armonía con el interés público.

Dios guarde á V. E. muchos años.-Madrid 23 de enero de 1913.-El presidente, Emilio Zurano.-El secretario, Manuel Alei=

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Dias 27, 28 y 29.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 68.100.

Día 1.º de febrero.

Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 68.100. Idem id. id. en efectos, hasta el número

Entrega de hojas de cupones de 1911 correspondientes á títulos de la Deuda amorti-Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4

por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, Este Centro entiende, excelentísimo señor, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el nú-

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la realorden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión Alicante y Norte de España, que, al ponerla de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 exterior, hasta el número Idem de carpetas provisionales de la Deu-

da amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.138.

Entrega de títulos del 4 por coo interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892--1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.138. Idem de carpetas provisionales, representa-

tivas de títulos de la Deuda amortizable al 4

por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núreal orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 nuillones de reales facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del se mestre de julio de 1883 y anteriores. Idem de carpetas de intereses de toda clase

de deudas del semestre de julio de 1883 y an teriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sor teos, facturas presentadas y corrientes. Entrega de títulos del 4 por 100 amortiza

ble, hasta el número 1.487. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Mundo eclesiástico

El obispo de Madrid-Alcala ha alabado v bendecido la Asociación religiosa de beneficencia titulada de San Rafael, para protección de los emigrantes españoles, principalmente de los que van á América latina.

He aqui las bases generales sobre que se funda dicha Asociación.

«Primera.—Evitar en lo posible la emigra. ción injustificada, ó por lo menos remediar sus malos efectos, principalmente religiosos y morales, y proteger á los pobres emigrantes en las distintas fases de ella.

Segunda.—Establecer para esto en los puertos de mar y en otras ciudades donde se juzgue oportuno secretarias de información y organizar en ellas los servicios propios de la Asociación.

Tercera. — Estos servicios serán los que acostumbran á prestar las Asociaciones de San Rafael, establecidas ya en otras naciones, especialmente en Alemania, Bélgica é Italia.

Cuarta.-La Asociación, que estará puesta bajo un Protectorado eclesiástico y un Patro. nato civil, distribuirá su personal en tres clases principales: personal director, personal de servicio y personal simplemente asociado. El primero es el encargado del gobierno de la Asociación, y no tiene retribución alguna en el ejercicio de su cargo; el segundo es el encargado de los Secretariados, y debe ser retribuído según la calidad y horas de trabajo; el tercero es el que con sus oraciones y limosnas contribuye al sostenimiento de la Asocia-

ción y sus Secretariados. Quinta. — Las obligaciones, pues, que se imponen todos los asociados son:

a) La de rogar con alguna breve plegarit por las personas á quienes proteja la Asociación y por la misma Asociación en general. La plegaria que se recomienda para este fin es la que está tomada de la Liturgia eclesiás. tica, «Por los caminantes», y ha sido adop. tada en otras Asociaciones de San Rafael.

b) La de ofrecer alguna limosna para los fines de la Asociación. La limosna varia según las clases de so-

Pertenecen á la categoría de simples socios los que anualmente den la limosna mínima de una peseta; á la de socios protectores los que la den de 25 pesetas; à la de fundadores los que den de una vez la cantidad de 500 pesetas ó más, destinadas á la formación de un capital inamovible, cuyas rentas pueden ser invertidas en las gastos de la Asociación; entre éstos se considerarán como distinguidos los que por sí mismos quieran establecer una fundación permanente, como de una capellanía ó iglesia, albergue, etc., para emigrantes, de una escuela, patronato para los hijos de

emigrantes en el país de inmigración. Podrán también ser admitidos á formar parte de la Asociación los niños y niñas de una ó más familias que, en grupos corres pondientes á la limosna de un socio efectivo, se unan para aportar cada cual su pequeña cuota de cinco ó diez céntimos, como se pratica en la obra de la Santa Infancia, para fo mentar en los niños los hábitos virtuosos de

celo y caridad. El Patronato de la Asociación tendrá dere cho de conceder cualquiera de estos títulos, por méritos extraordinarios, á cualquier per sona que, siendo pobre, haya prestado un servicio de importancia á la Asociación.

Sexta. — Las ventajas que la Asociación ofrece á los asociados son las siguientes: a) Todos recibirán el Boletín de la Asociación y demás hojas de propaganda.

b) La Asociación se impone además la obligación de que cada uno de todos sus Centros locales haga celebrar cada año, en los días de Nuestra Señora del Carmen y San Rafael, una misa por todos los bienhechores vivos y difuntos de la Asociación, por la bue na marcha de la misma y por los emigrantes en general. En estas misas y en las otras, que cada Centro procurará se celebren en los pue blos de su demarcación donde tenga instala dos Secretariados, habrá comunión general de todos los asociados, la cual ofreceran por las intenciones arriba dichas.

c) Respecto de los fundadores distinguidos, la Asociación cumplirá las obligaciones especiales que se estipulen en la fundación, las cuales deben constar en documento on

cial suscrito por ambas partes. d) Por fin, se procurara obtener de la Santa Sede para la Asociación el tesoro de indulgencias que la misma Santa Sede benigna Mente ha concedido al St. Raphaelsverein, co

Alemania. Séptima.—La recaudación y administración de las limosnas en cada Centro o Secretariado se hará según la forma que se juzgue más conveniente. Pero convendrá que la primera sea periodica y esté basada en agrupaciones de á diez socios cada una; y además, se dará oportunamente cuenta a los asociados, por Pago de títulos del 4 por 100 interior, emi-ión de 31 de julio de 1900, por conver-Secretariados en general y de los diversos Secretariados en general y de los diversos sión de 31 de julio de 1900, por conver- Secretariados en particular.

ZENTTRAM

DE INFORMACION

La declaración ministerial

reserva respecto de los extremos que abarca al cual han de preocupar las penalidades de la declaración ministerial de que tanto viene hablandose, y á la que aquél ha prestado atención preferente en sucesivos Consejos. Ahora declara el señor Presidente del Con-

eales,

el sex

clase

y and itulos

s sor

ortiza.

nver

ca de

onver.

mente

11e se

rigra.

rediar

TICHSOS

acutes

de la

es de

iones,

ruesta

atro.

s cla-

al de

o. El

de la

na en

el en-

r re-

bajo;

OCIA+

ie se

e fin

a los

504

00105

na de

iores

n de

eden

ción;

una

s da

a for

os de

2 ser

ocia

Cen-

pores

antes

r las

sejo que, aunque conocidos por S. M. los puntos à que sus planes afectan, incluso el desarrollo de los mismos, no los entrega á la publicidad, sin que antes conozcan los propósito del Gobierno las más conspicuas personalidades del partido liberal.

La declaración ministerial, ya hay que llamarla así, ofrece en estos momentos interés, porque de ella han sido adelantadas solamente generalidades, quizás debido, más que á otra cosa, á que el Gobierno, tratando un día y otro de ella, tema que referencias que pudiera anticipar, tenga después que rectificarlas, como consecuencia de retoques de que su labor fuese objeto por los mismos individuos del Gabinete, porque á eso conduce una discusión amplia y serena como es la que el los Consejos viene manteniéndose sobre el particular.

El Gabinete liberal actual, y entramos en la declaración ministerial, parte para la iniciación de la labor que se propone acometer de una base, cual es la de creer que el estado de paz que reina en la nación española es completo, tanto en el orden moral como en el material, y de que la empresa que va á acometer, lejos de traer perturbaciones, será continuación de la serie de reformas emprendidas por el partido liberal, y constituirá el mejor afianzamiento de aquella paz para bien de la Patria y de las instituciones, y la más grande garantía de que determinadas clases sociales vean realizadas, dentro del régimen y de la legalidad vigentes, esperanzas legitimas de mejora y progreso.

No puede olvidar por un momento el Gobierno, y si ha de tener muy presente, que constituyen un instrumento de verdadera fuerza, insuperable, de Gobierno, las mayorías parlamentarias, las cuales, á su juicio, siguen conservando la confianza del país liberal, v de las que aquél, no con frecuencia, sino constantemente, ha recibido pruebas evidentísimas | tante. de su adhesión, de una gran disciplina política y de que el sentimiento que las anima está | en estos extremos: reorganización del Ejérinspirado en el alto concepto que tienen de sus deberes para con la Patria é instituciones fundamentales, circunstancias todas estas más que suficientes para confiar en que firme ha de ser la resolución de las mismas, pudiéndoselas considerar como el órgano más la reforma de la ley de Jurisdicciones. eficaz de la aspiración liberal española.

El actual Gobierno, después de haber sido honrado con la ratificación de la confianza regia y de contar también con la de las mayorias parlamentarias, y estimando que esa ratificación es al partido liberal, considera concluida la primera etapa, á la que entiende puso término la muerte trágica del insigne hombre D. José Canalejas, cuyo espiritu y anhelos democráticos vivirán en la familia liberal, alentándola en su obra, la cual ha de encerrar las aspiraciones de la España liberal, dando realidad á los anhelos que suscitan los problemas sociales planteados en nuestro país y que han sido removidos por

los grandes propagandistas democráticos. Sin separarse de la consideración de la realidad nacional, que ofrece un progreso de la nación en los últimos años, revelado por el crecimiento de las rentas públicas, cuyo aumento ha excedido de cien millones de pesetas, por la expansión de nuestro comercio internacional, por el mismo tráfico interior y por el desenvolvimiento de la riqueza de algunas bates parlamentarios. comarcas españolas, ha estudiado que existe una innegable inquietud en determinadas clade los órganos administrtivos, constituyendo el problema fundamental de España.

Las obligaciones que la consideración de este problema sugieren son las que, á nombre del partido liberal, asume el presente Go-

Propónese éste cumplir los deberes que esas obligaciones le imponen, de dos modos: dando à las leyes interpretaciones que no desnaturalicen el sentido conciliador y liberal que las han inspirado á partir de la Restauración, y por medio de un plan vasto de reformas, cuya amplitud y radicalismo sean tan grandes como exige el arraigo que tienen errores é injusticias en nuestra vida nacional.

Para la ejecución de su plan, el Gobierno se atendrá á los requerimientos de la realidad en cada momento y á los impulsos de la opi-

Será objeto de preferencia la cuestión conómica, desarrollando reformas financieras que mantengan la nivelación de la Hacienda, estudiando fuentes de ingresos que en naciones como Alemania, Inglaterra y otras, producen grandes resultados.

Con estas reformas no sólo cree el Gobierno empezar la restauración agraria, que tanta urgencia reclama, sino que prevendrá ingresos que hagan más fácil y justo el desenvolvimiento de las obras públicas.

Será otro punto preferente para el Gobierno, la organización de las Haciendas locales, para la cual tendrá muy en cuenta los principios contenidos en el proyecto del señor Cobián, los establecidos en el de Exacciones locales, que llevaba la firma del Sr. Canalejas, y el proyecto de reforma de Administración local y provincial, que presentó el Sr. Barroso. En lo que afecta á este último,

En la reorganización que este punto supone se contendrá la indicación, con las necesarias prudencias, del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos en el problema de la vivienda como en la expansión del trabajo ur- visitada, para estudiar el pliego de condicio- Ríotinto...... 1825 00 haban los derechos del patrono.

El Gobierno continúa observando la mayor | bano no puede desatender un Gobierno liberal, la clase trabajadora.

La reorganización de las Haciendas locales ha de implicar forzosamente el desenvolvimiento de la ley de Supresión del impuesto de Consumos, con las modificaciones en su detalle que la experiencia ha aconsejado, y la determinación de la autonomía del Municipio, en cuanto al orden de los impuestos locales. Otro punto lo es la reorganización de la contribución territorial é industrial, ya acometida por el partido liberal, dándolas formas más equitativas, que tiendan á reducir la car-

ga que entorpece y abruma las actividades productoras. En lo que respecta al problema que ofrecen las luchas sociales, el partido liberal proseguirá su política intervencionista, presentando la ley de Sindicatos obreros, en la que se definirá la personalidad de las Asociaciones

obreras y facultarálas para concertar contratos colectivos, normalizando su juego de manera que quedarán extinguidas las luchas con el capital por el reconocimiento exclusivo de esa personalidad jurídica. El contrato de trabajo colectivo é indivi-

Reorganización de la inspección del trabajo, aumentándose su eficacia como garantía de la observancia de las leyes protectoras del

obrero. Se propondrán medidas legislativas para garantir la eficacia de la intervención del Estado en los importantes servicios públicos administrados por entidades concesionarias, inspirándose en el deseo de que, en caso de conflicto, quede á salvo el interés general.

En lo que toca al orden internacional, el Gobierno prestará atención á una política de alianzas y al concierto de Tratados de comercio, que robustezcan la actividad económica de España.

Por lo que se refiere al problema colonial, perseguirá que nuestra política signifique la expansión de la vitalidad nacional, realizada por el comercio y la cultura, más que la expansión del poder del Estado.

La defensa nacional merecerá atención cons-

Puede sintetizarse cuanto sobre ello piensa cito de manera que sea eficaz el empleo de los recursos nacionales; fortificación de costas; desarrollo del ejército colonial, y cumplimiento de la ley de Escuadra.

Ya se ha dicho que el Gobierno acometerá

La enseñanza es objeto de preocupación preferente para el Gobierno, sobre todo en los problemas referentes á la orientación de la cultura, al aumento de los organismos docentes, á la colación de grados y á la autonomia universitaria.

En el orden judicial, entran en sus proyectos: la reorganización del poder judicial, la simplificación del enjuiciamiento y la determinación sencilla, clara y practicable de la responsabilidad judicial.

En materia eclesiástica buscará el Gobierno los medios más rápidos y convenientes para zanjar las controversias pendientes so-, bre el alcance de lo concordado, con la vista puesta en las realidades concretas, y la obligación firmísima de mantener expeditos y lisos los atributos y facultades del Estado.

En reorganización administrativa insistirá en la reforma de la Administración provincial y municipal y en la de Mancomunidades; pero con un espíritu amplio que permita las modificaciones que en las mismas aconsejen los de-

Este es el programa, que podrá ser retocado en el deseo de perfeccionarlo; pero sin ses, un decaimiento de la actividad en algunas | variar su esencia, y cuya ejecución, como ya regiones, y como resultado de esto una crisis hemos dicho, se sujetará al orden que las cirobrera permanente, un desarrollo de emigra- cunstancias reclamen y sobre las que el Goción grande, creando esto último un malestar bierno no quiere adelantar juicio, para no hieconómico cuyos efectos enterpecen el desarro. potecar la libertad de sus movimientos, que llo de la cultura y el armónico funcionamiento es la condición inexcusable de su responsabilidad plena en la dirección de los negocios públicos.

Por último, el Gobierno se sujetará á una acción política, cuyas normas fundamentales serán: mantenimiento inflexible del orden púción y castigo de toda extralimitación legal y prosecución de una política de atracción de los elementos antidinásticos, sabiamente realizada desde 1876, para bien de la Patria y de la Monarquía, y ensanche de las fórmulas legales, para que las fuerzas no monárquicas, persuadidas de que bajo las Instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social, cooperen desde el campo monárquico, si fuese posible, á la obra de reconstitución á que se as-

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Se está realizando en este centro el pago de obligaciones provinciales al 6 por 100, habiéndose presentado en el mes actual más de 5.000 láminas, de las 7.578 amortizadas, resto de la emisión total.

Ayer volvió á reunirse la Comisión provincial, con asistencia del presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, los vocales visitadores del Hospital Provincial Sres. López Olías y Durán, el decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial y los médicos ce dicho Cuerpo Sres. Marañón y Pulido.

La entrevista parece que ha revestido bastante animación, mediando explicaciones de una y otra parte, para tratar de la injustificada alarma producida con motivo de cuanto se ha venido tratando acerca de las deficiencias existentes en dicho centro, cuyos rumores cuidará del espíritu que informaba la base 16. se han rectificado ya por algunos colegas. La sesión, que, como la de ayer, fué se-

creta, duró bastante tiempo.

nes y ver el proyecto referente á la edificación del nuevo Hospicio.

El precio tipo como importe de la ejecución material de las obras es el de 3.580.248 85 pesetas, que se abonarán por permuta cel nuevo edificio por el actual, tasado en 5.456.300 pesetas.

Las proposiciones se admiten durante treinta dias.

El presidente de la Diputación provincial de Valencia, el alcalde de dicha ciudad y la Comisión provincial de la repetida región, El Centro Popular Católico de la Inmaculada han expedido ayer telegramas al presidente de la Diputación provincial de Madrid, Sr. Díaz Agero, concediéndole expresivo voto de gracias por la cooperación prestada á la Comisión que viene gestionando el ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

Camisas, cuellos y puños TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA. 36

CASA DE LA VILLA

Un recurso.

nicipal de Asociados de Madrid estableciendo no creía en modo alguno que este acuerdo en los presupuestos vigentes el repartimiento obligaría á los maestros del Centro, que son general entre los vecinos, ha interpuesto re- á la vez socios de la Federación, respecto de curso de alzada el letrado D. Luis Fernández sus obreros que pertenecían al mismo, toda Polanco ante el gobernador civil de la provincia.

Decomisos.

peso, que han repartido entre los pobres. Sobraba un cero.

que el Ayuntamiento había pagado durante sus obras, exceptuar á los maestros del Cenel año anterior 157.000 pesetas al contratista tro Popular Católico, respecto de sus obrede las obras de la Casa de Cisneros, añadía- ros que fueran socios de dicho Centro. mos que en la actualidad sólo se le adeudan 10.000 pesetas por obras certificadas el día 12 leña, que acogió con su acostumbrada cortedel actual; pero consignamos la cantidad en sía á los señores que formaban la Comisión, guarismos, y apareció con un cero de más, les rogó concretaran por escrito sus deseos, resultando que se le adeudaban 100.000 pe- á fin de ponerlos en conocimiento del Comité

Esto no es cierto; sólo se le adeudan 10.000. A cada cual lo suyo.

Los opositores a probados.

Una Comisión de opositores aprobados del Ayuntamiento ha visitado al alcalde para suplicarle que si con motivo de trabajos extraordinarios necesita el Municipio nombrar personal temporero, sean nombrados los opositores aprobados.

Dia 21 Dia 25

### ### ### ### ### ### ### ### ### ##	FONDOS PUBLICOS	D1a, 21	Dia, 25
Serie F de 5000 ptas. nominales. 58 85 88 85 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8		78.550	COLOR S
Section	4 per 100 perpetue interior.	00.00	
** F de 25 000 ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** ** **	Serie F de 50.000 ptas. nominales	CONTROL CONTROL CONTROL	
** C de 5.000 **	» F de 25 000 » »		
B da 2500 Set 50 Set 60 Set 60 Set 60 Set 60 Set 50	» D de 12.500 • » • • • •	100 CHO CONTROL (100 PC)	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE RESERVE
## G y H, de 100 y 2004	» C de 5,000 » »		
## G y H, de 100 y 2004	» B de 2,500 » • •••	THE R. P. LEWIS CO., LANSING, MICH. 49, 1811	
## Gy H, de 100 y 200	* A de 500 » »		
Fin corrient	» Gy H, de 100 y 200		
Fin próximo. 4 por 100 amortizable. (Carpetas.) Serie F de 25 000 ptas, nominales. 3 d 00 2 de 12,500 3 B de 2,500 3 B de 2,500 4 de 5 000 4 de 5 000 5 de 5 000 5 de 5 000 5 de 5 000 6 por 100 amortizable. 6 por 100 amortizable. 8 d 00 9 d 25 9 d 00 9 d 00 9 d 25 9 d 00 9 d 00 9 d 25 9 d 00 9 d 02 9 d 00 9 d 25 8 d 00 9 d 25 9 d 00 9 d 25 8 d 00 9 d 25 9 d 00 9 d 25 8 d 00 9 d 00 9 d 25 9 d 00 9 d 25 8 d 00 9 d 00 9 d 25 8 d 00 9 d 00 9 d 25 8 d 00 9 d 00 9 d 00 9 d 25 8 d 00 9 d 00 9 d 00 9 d 25 8 d 00 9	Fn diferentes series		
### Fin proximo.	Fin corriento		DEFINITION OF THE PARTY OF THE
Serie F de 25 000 ptas, nominales 94 00 00 00 D de 12500	Fin próximo	84 00	84 00
Carpetas. 94 00			
Serie F de 25 000 ptas, nominales. 94 00 00 00 00 2	THE RESIDENCE OF THE RESIDENCE OF THE PROPERTY		
Del 12500	(Carpetas.)	04.00	00 00
** D de 12500 ** 94 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	Serie F de 25 000 ptas, nominales		
** A de 500	» D de 12,500° » »	THE REST OF STANDARD	
** A de 500	> Cde 5.000 > >	A STREET, STRE	11 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
Serie F de 50.000 ptas, nominales E de 25.000 101 85 101 85 101 85 101 85 101 85 101 85 101 85 101 85 101 85 101 95 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60 102 60	* Bde 2500 > - >	THE RESERVE THE PROPERTY COMMISSION OF THE PERSON OF THE P	
Serie F de 50.000 ptas, nominales E de 25.000	A de 500	ASSESSMENT OF THE PARTY OF THE	
Serie F de 50.000 ptas, nominales E de 25.000	En diferences comies	00 00	94 25
Serie F de 50 000 ptas, nominales. 101 80 000 00 ** E de 25,000 ** 101 85 101 85 ** D de 12,500 ** 101 85 101 95 ** O de 5,000 ** 101 90 102 00 ** A de 5,000 ** 101 90 102 00 ** A de 5,000 ** 101 90 102 00 ** En diferentes series. 000 00 00 00 00 ** En diferentes series. 000 00 00 00 00 00 ** En diferentes series. 000 00 00 00 00 ** Ayuntamiento de Madrid.		100000	
Serie F de 50.000 ptas, nominales. 101 85 000 00	o por 100 amortizable.		150500000
E de 25.000 101 85 101 85 101 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85 201 85			HER HANDS AND THE SAME AND THE
Obligaciones del Tesoro	» E do 25 000 »	101 80	000 00
Obligaciones del Tesoro	» D do 19 500 »	101 85	101 85
Obligaciones del Tesoro	» C do 5000 »	101 85	101 95
Obligaciones del Tesoro	D do 0.000 -	101 90	
Obligaciones del Tesoro	# D CG 2,500 \$	102 00	
Obligaciones del Tesoro	» A de ou » » ···	101 90	
Ayuntamiento de Madrid. 72 50	In diferentes series	000 00	
Ayuntamiento de Madrid. Emp. 1863. Obligaciones 100 ptas. Idem por resultas. Idem expropiaciones interior. Idem expropiaciones interior. Idem, id. en el ensanche. Idem Deuda y Obras Villa Madrid. Rancos y Ecciedades. Acciones Banco de España. Compañía Arrendataria Tabacos. Banco Hipotecario España. Idem Español de Crédito. Idem Español Rio de la Plata. Idem Central Mejicano. Unión Española Explosivos. Acciones M. Z. A. Idem Norte de España. Idem Obligaciones amortizables.	Obligaciones del Tesoro		THE PERSON STATE AND INCOMES ASSESSED.
Pemp. 1863. Obligaciones 100 ptas. 72 50 82 00 Idem por resultas. 90 00 90 00 Idem expropiaciones interior. 94 50 00 00 Idem, id. en el ensanche. 94 50 00 00 Idem Denda y Obras Villa Madrid 84 00 00 00 Rancos y Sociedades. 449 50 449 50 Rancos Banco de España. 291 00 291 00 Banco Hipotecario España. 142 00 000 00 Idem Hispanoamericano. 142 00 000 00 Idem Español Rio de la Plata. 465 00 466 25 Idem Central Mejicano. 312 00 311 00 Unión Española Explosivos. 250 00 252 00 Acciones M. Z. A. 460 00 465 50 Idem Norte de España. 504 00 502 50 S. G. Azucaxera, acs. preferentes. 41 25 41 55 Idem ordinarias. 125 00 12 50 Idem Obligaciones amortizables. 70 00 79 50 Francos. 720 710 Libras. 27 05 26 97 Después de la hora oficial, enoi corro, últimos camblos 44 00 84 06 Cambio más alto, fin de mes. 88 80 83 86 Idem más bajo. 84 02 84 07 Idem más bajo. 83 77 83 80 Cambio más alto de próximo 84 02 84 07 Idem más bajo. 83 37 84 00 Por la mañana en el Banco. 00 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 Occorro 10 00 00 Por la mañana en el Banco. 00 00 Ultimo cambio 00 00 Ultimo cambio 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro	Cedulas del Hipotecario	101 .0	101 00
Pemp. 1863. Obligaciones 100 ptas. 72 50 60 00 Idem por resultas. 90 00 90 00 Idem expropiaciones interior. 94 50 00 00 Idem, id. en el ensanche. 94 50 00 00 Idem Denda y Obras Villa Madrid. 84 00 00 00 Rancos y Sociedades. 449 50 449 50 Rancos Banco de España. 291 00 291 00 Banco Hipotecario España. 142 00 000 00 Idem Hispanoamericano. 142 00 000 00 Idem Español Rio de la Plata. 465 00 466 25 Idem Central Mejicano. 312 00 311 00 Unión Española Explosivos. 250 00 252 00 Acciones M. Z. A. 460 00 465 50 Idem Norte de España. 504 00 502 50 S. G. Azucaxera, acs. preferentes. 41 25 41 55 Idem ordinarias. 125 00 12 50 Idem Obligaciones amortizables. 70 00 79 50 Francos. 720 7 10 Libras. 27 05 26 97 Después de la hora oficial, enoi corro, últimos cambles 48 00 84 06 Cambio más alto, fin de mes. 88 80 83 86 Idem más bajo. 84 02 84 07 Idem más bajo. 83 77 83 80 Cambio más alto de próximo 84 02 84 07 Idem más bajo. 83 97 84 00 Por la mañana en el Banco. 00 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 Occorro, últimos cambios 00 00 00 Por la mañana en el Banco. 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occ	Avantamiento de Madrid.		
Idem por resultas		72 50	00 00
Idem expropiaciones interior 90 00 90 00 10 00 10 00 10 00 00 10 00 00 10 00 00 10 00 00 10 00 00 10 00 00 10 00 00 10 00 00 10 00 00 10 00 00 10 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00	Timp. 1005. Obligaciones 100 peas		
Idem Deuda y Obras Villa Madrid S4 00 00 00 Rances y Ecciedades 449 50 291 00 Compañía Arrendataria Tabacos 291 00 291 00 Banco Hipotecario España 142 00 000 00 Idem Hispanoamericano 142 00 000 00 Idem Español de Crédito 000 07 000 00 Idem Español Rio de la Plata 465 00 466 25 Idem Central Mejicano 250 00 252 00 Unión Española Explosivos 250 00 252 00 Acciones M. Z. A 460 60 465 50 Idem Norte de España 504 (00 502 50 Idem Obligaciones amortizables 00 00 79 50 Francos 7 20 7 10 Libras 27 05 26 97 Después de la hora oficial, enoi corro, fintimos cambios 84 00 94 06 Idem más bajo 83 77 83 80 Cambio más alto de próximo 84 02 84 07 Idem mas bajo 83 97 84 00 Per la mañana en el Banco 00 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 00 Co 00 00 00 00 00 Occorro 00 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00 00 Occorro 00	dem for resultas		
Idem Deuda y Obras Villa Madrid 84 00	idem expropiaciones interior	STREET, STREET	
Rancos y Esciedades. 449 50	idem, id. en el ensanche	10 P. P. O'COL 172 COLL 18	
Acciones Banco de España	Idem Denda y Obras Villa Madrid,	01 00	00 00
Acciones Banco de España	Bancus y Eccledades.		
Compañía Arrendataria Tabacos		449 50	449 50
Banco Hipotecario España 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 142 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 146 00 1	Commence Amendatamic Tahana	291 00	
Idem Hispanoamericano			111 (24 (25 (27 (27 (27 (27 (27 (27 (27 (27 (27 (27
Idem Español de Crédito 000 02 000 00 Idem Español Río de la Plata 465 00 466 25 Idem Central Mejicano 250 00 252 00 Unión Española Explosivos 250 00 252 00 Acciones M. Z. A 460 60 465 50 Idem Norte de España 504 00 502 50 Idem Norte de España 504 00 502 50 Idem ordinarias 41 25 41 55 Idem Obligaciones amortizables 00 00 79 50 Francos 7 20 7 10 Libras 27 05 26 97 Después de la hora oficial, enoi corro, últimos cambios 84 00 94 06 Cambio más alto, fin de mes 88 80 83 86 Idem más bajo 83 77 83 80 Cambio más alto de próximo 84 02 84 07 Idem mas bajo 83 97 94 00 Por la mañana en el Banco 00 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00 00 00 Oc 00 00		10:3703/MG/DUMSES/9743/SI	HILLIAN CONTRACTOR CON
Idem Español Río de la Plata 465 00 466 25 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12 00 12	idem Hispanoamericano	CONTRACTOR OF THE PROPERTY.	
Idem Central Mejicano. 312 00 252 00 Unión Española Explosivos. 250 00 252 00 460 50 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 465 50 460 60 4	idem Espanol de Credito	ALLEGY CAY PROTECTION OF THE PERSON AND THE	Marie Co. St. Co. Co. Co. Co. Co. Co. Co. Co. Co. Co
Unión Española Explosivos. 250 00 252 00 Acciones M. Z. A. 460 60 465 50 Idem Norte de España. 504 00 502 50 S. G. Azucasera, acs. preferentes. 41 25 41 55 Idem ordinarias. 00 00 12 50 Idem Obligaciones amortizables. 00 00 79 50 Francos. 7 20 7 10 Libras. 27 05 26 97 Después de la hora oficial, enol corro, últimos cambios 4 yor 100 interior, fin de mes. 88 80 83 86 Idem próximo. 84 00 94 06 Cambio más alto, fin de mes. 88 87 88 80 Cambio más alto de próximo 84 02 84 07 Idem mas bajo. 83 97 84 00 Por la mañana en el Banco. Ultimo cambio. 00 00 00 C0	idem Espanol Rio de la Plata		11111/2/08:15-115/1717/1718111
Unión Española Explosivos	Idem Central Mejicano		111.7F0754514514503-C114811
Acciones M. Z. A	Union Española Explosivos		
S. G. Azucarera, acs. preferentes 204 00 502 50 S. G. Azucarera, acs. preferentes 41 25 41 55 Idem ordinarias 00 00 12 50 Idem Obligaciones amortizables 00 00 79 50 Francos 7 20 7 10 Libras 27 05 26 97 Después de la hora oficial, enoi corro, últimos cambios 84 00 84 00 Idem próximo 84 00 84 06 Cambio más alto, fin de mes 88 82 88 87 Idem más bajo 84 07 88 77 88 80 Cambio más alto de próximo 84 02 84 07 Idem mas bajo 83 97 84 00 Per la mañana en el Banco 00 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 Ultimo cambio 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 00 00 Octobre la mañana en el Banco 00 00 00 00 00 00 00	Acciones M. Z. A		CHROST RECOVERY TO A CONTRACT OF
S. G. Azucaxera, acs. preferentes. 41 25 41 55 Idem ordinarias. 00 00 12 50 Idem Obligaciones amortizables. 00 00 79 50 Francos. 7 20 7 10 Libras. 27 05 26 97 Después de la hora oficial, enoi corro, últimos cambios 84 00 94 06 Idem próximo. 84 00 94 06 Cambio más alto, fin de mes. 88 82 88 87 Idem más bajo. 83 77 83 80 Cambio más alto de próximo. 84 02 84 07 Idem más bajo. 83 97 94 00 Per la mañana en el Banco. 00 00 00 CC Ultimo cambio. 00 00 00 CC	Idem Norte de España.	SOMEON CONTRACTOR	
Idem ordinarias.	S. G. Azucarera, acs. preferentes.		
Idem Obligaciones amortizables 00 00 79 50 7 20 7 10 10 10 10 27 05 26 97 10 27 05 26 97 10 27 05 26 97 10 27 05 26 97 10 27 05 26 97 27 05 26 97 27 05 28 80 83 86 28 80 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 83 87 83 80 83 77 83 80 83 97 84 07 83 97 84 00 84 07 85 97 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84 00 84	ldem ordinarias		12 50
Trancos.	Idem Obligaciones amortizables	00 00	
Libras		DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	
Después de la hora oficial, enoi corro, últimos cambios 4 yor 100 interior, fin de mes			
Corro, filtimos cambios 4 por 100 interior, fin de mes			
4 yor 100 interior, fin de mes		Error Str	
Idem próximo	corro, ultimos cambios		15 Table 18 19
Second column	4 yor 100 interior, fin de mes.		
Cambio más alto, fin de mes	Idem próximo	84 00	84 06
S8 77 S8 80 S8 77 S8 80 S8 02 S4 07 S8 97 S8 9	Cambio mas alto, fin de mes.	88 82	
Cambio más alto de próximo	Idem más bajo		
Idem mas bajo	Cambio más alto de próvimo		
Ultimo cambio 00 00 00 CC	Idem mas heio		
Ultimo cambio 00 00 00 CC		0001	01 00
	Ultimo cambio	00 00	00 CC
CERDER DE PARCETONA		DEC STATE	
	CIEDDE NO DA	DCET	ATA

CIERRE DE BARCELONA 4 por 100 interior (fin de mes)..... Nortes 100 40 Alicantes..... 92 45 Francos Libras.....

Bolsin de la manana: 4 por 100 interior...... Nortes..... 100 20 Alicantes..... Francos. 7 25 CIERRE DE BILBAO Altos Hornos...... 809 00 Resineras..... 97 00 Explosivos..... 251 00

Industria y Comercio 200 00 Felgueras..... 32 50 CIERRE DE PARIS Exterior, 4 por 100...... Francés, 3 por 100..... Brasil, 4 por 100..... Turco Unificado...... Servio..... Nortes de España...... 469 00

Zaragozas..... 431 00

CONFLICTO OBRERO

THACIA LA SOLUCION?

Un manifiesto.

Se nos ruega la publicación del siguiente manifiesto y lo publicamos en prueba de imparcialidad.

A la opinión sana é imparcial.

El Consejo de Gobierno del Centro Popular Católico de la Inmaculada, atento siempre á velar por los derechos de sus obreros, apenas conoció el viernes 17 el acuerdo de la Federación Madrileña de los gremios de la Construcción, obligando á todos los maestros federados á declarar el lock-out en sus obras, visitó en comisión al señor presidente de la misma, á fin de hacerle presente que, estimando el Consejo el acto que llevaba á efecto la Federación como el ejercicio de un derecho de defensa contra aquellas Sociedades de resistencia que con sus repetidas huelgas lesio-Contra el acuerdo tomado por la Junta mu- naba, á juicio de la Federación, sus intereses, vez que estos obreros no se hallan constituídos en Sociedad de resistencia, ni han secundado movimiento alguno huelguista desde la Los tenientes de alcalde de Palacio y del fundación del Centro, razones estas ante Hospital, Sres. Aragón y Camacho, han de- cuya consideración en fecha no lejana, en comisado hoy gran cantidad de pan falto de mayo último, la Sociedad de Aparejadores, factor imp rtantisimo que integra la Federación Madrileña acordó, al imponer á sus so-En la noticia que ayer publicamos diciendo cios la obligación de declarar el lock-out en

El señor presidente de 'a Federación Madriy Junta general de la Federación, y deferente á estas indicaciones el señor presidente del Consejo del Centro, dirigió con fecha 19 del corriente carta al Sr. González, presidente de la Federación, haciendo constar las aspiraciones del Centro y las razones que estimaba le asistian.

Transcurrieron tres días sin obtener contestación ninguna el Consejo, y ante la gravedad de este silencio que obligaba á continuar parados contra toda justicia á un considerable número de obreros del Centro, el Consejo requirió con fecha 22 al Sr. González para que aquel mismo día tuviera la aten- dos, que viven al amparo de principios diación la Federación de definir su actitud, recibiendo como contestación á esta carta el otras Sociedades. Consejo, un aviso telefónico á las nueve de la noche del mismo día, diciendo que la Federación comisionaba al Sr. Jareño para que, en unión del Sr. González, celebrara una entrevista con el Consejo de Gobierno del Cen-

Opuso el Consejo alguna resistencia á esta | nueva entrevista por entender que los representantes de la Federación no concurrían á ella con poderes bastantes para ultimar el asunto, cosa que á todo trance deseaba el Consejo, ante la insostenible situación en que prueba de la deferencia y consideración con que siempre ha procedido con la Federación, accedió á la celebración de la reunión que tuvo lugar el jueves 23, á las once de la mañana, en el domicilio del Sr. Jareño.

La conferencia.

Sólo á grandes rasgos vamos á relatar lo ocurrido en ella, no sin antes hacer constar nuestra gratitud por la cortés acogida de que fué objeto la Comisión por parte del senor Jareño, quien dispensó (á los señores que las pérdidas sufridas por la falta de jornales la formaban-en unión del Sr. González-), todo género de consideraciones y respetos.

El Sr. Jareño expuso á los señores reunidos que, deseosa la Federación de llegar á un acuerdo con el Centro, que no lesionara ni sus intereses ni los de la Federación, proponía á la Comisión, continuara el actual estado de cosas hasta el domingo próximo, y que si para esta fecha no se había solucionado el conflicto con las Sociedades de resistencia, el lunes podrían volver á reunirse ambas Comisiones, para ver si lograban encontrar una fórmula de arreglo.

Entendió la Comisión de este Consejo que la proposición de la Federación, aparte de no ofrecer en síntesis más que una nueva dilación, exteriorizaba una contradicción manifiesta con el deseo de la Federación expuesto por el Sr. Jareño, pues lejos de no lesionar los derechos del Centro, que son los de sus obreros, forzaba á éstos á continuar parados sufriendo el inmerecido castigo de que hoy son objeto, sin más perspectiva para la semana próxima, que unas negociaciones de improbable éxito, toda vez que desde que se inició el actual conflicto, sólo ha tenido la Federación para este Consejo un despectivo silencio, sin lograr no obstante nuestros deseos de armonía una sola proposición de concordia, contentándose sus comisionados con pasear ante nuestra consideración el alcázar de la fuerza donde en los momentos actuales encierra la Federación todo su poder.

Comprendiendo la Comisión lo inútil de nuevas gestiones, abandonó el domicilio del Sr. Jareño, después de exponer con la mayor claridad posible las razones que nos asisten y que consignamos á continuación. Razones que asisten al Consejo para solicitar

de la Federación Madrileña de los gremios de la Construcción autorice á los maestros federados que son á su vez socios del Centro Popular Católico para trabajar con los obreros del Centro que tengan à sus ordenes y sólo en las obras que con ellos estaban ejecutando.

1.a El fin que parece haber inspirado á la Federación Madrileña la declaración del I lock-out ha sido un acto de defensa contra las Sociedades de resistencia, que con sus repetidas huelgas estima la Federación lesio-

Los obreros de nuestro Centro no se hallanconstituídos en Sociedad de resistencia, pues ni tienen caja, elemento indispensable para ella, ni el espiritu del Centro consentiria hicieran objeto á sus patronos de vejaciones injustas. Estos obreros, además, como antes decimos, no han secundado movimiento alguno huelguista desde la fundación del Centro, haciéndose acreedores por su correcta conducta á la gratitud y consideración de todos los maestros, pues todos, pertenezcan ó no al Centro, pueden siempre utilizarlos en sus

2.ª La mencionada autorización en nada quebrantaría la solidaridad patronal de la Federación, como no quebrantó la de la Sociedad de Aparejadores; antes bien, aumentaría su prestigio y fuerza moral, porque cuando la justicia y la razón resplandecen en los acuerdos de una Sociedad es lógico pensar que son el derecho y la rectitud las normas que inspiran su vida toda, alejando de ella aquellos procedimientos que pudieran significar espíritu de odio ó lucha de clases.

Pero apoya además esta razón otra consideración no despreciable. Ostentando nuestros maestros la doble personalidad de maestros federados y maestros del Centro, bajo el primer aspecto quedarían obligados al lockout, no sufriendo la solidaridad patronal menoscabo alguno, toda vez que el fin por ellas perseguido resultaba defendido igualmente. por todos los maestros federados.

3.ª Ninguna clase de perjuicios podría irrogarse á la Federación con la mencionada autorización, toda vez que el Centro ha estado siempre dispuesto á sancionar por un compromiso lo que de hecho viene haciendo negándose á admitir socios mientras dura el actual conflicto, como tampoco obras de ninguna clase, para alejar con su conducta toda suposición de que el Centro se aprovechaba en beneficio propio de las presentes circuns-

4.ª Por último, si el fin que persigue la Federación es un fin justo, recto, de defensa de derechos, que cree hollados por repetidas huelgas, no se nos alcanza cómo, lejos de sacrificar á obreros que jamás les provocaron conflictos, ni están constituídos para provocárselos en lo sucesivo, no dirigen todos sus esfuerzos á proteger y dar incremento á entidades como el Centro Popular Católico, donde todo maestro, pertenezca ó no al mismo, puede encontrar siempre obreros disciplinametralmente opuestos á los que inspiran las

Estos son los hechos y éstas nuestras ra-

La fuerza de la Federación madrileña, que en supremas represalias podría llegar á hacer imposible económicamente la vida al maestro que disintiera de sus acuerdos, declarándole el boycotage, nos impiden aconsejar á los nuestros la deserción de sus filas; sería el sacrificio inútil de ellos y de nuestros obreros. La fuerza, por qué negarlo, arrolla en la ocasión presente nuestra razón; pero no envidiamos su triunfo, y si los hechos no se rectifiestaban sus obreros; pero dando una vez más | can, tendrán su justo y merecido fallo en la opinión sana é imparcial, cuyo fallo esperamos confiados, seguros de haber defendido derechos sacratísimos de nuestros obreros.

El Consejo de Gobierno del Centro Popular Católico.

Llega á nuestra noticia que el Centro Popular Católico ha abierto una suscripción en su Bolsa de Trabajo (Atocha, 18), con objeto de indemnizar en lo posible á sus obreros de en estos días.

En Gobernación.

Después de las cinco y media comenzó la reunión de patronos y obreros con el señor ministro de la Gobernación.

En este departamento esperaban á que termine varios fotógrafos, para obtener instan-En la Puerta del Sol se observó la presen-

cia de numerosos obreros, que en actitud correctísima aguardaban á conocer el resultado de las deliberaciones de sus apoderados con los representantes de la otra parte.

Cerca de las ocho terminó la reunión que la Comisión de patronos y obreros interesados en el conflicto presente han celebrado bajo la presidencia del señor ministro.

Resumiendo brevemente el resultado de la conferencia, diremos que de momento no ha podido llegarse á una solución definitiva, si bien las diferencias que ya existen entre las partes contendientes son tan leves que hacen esperar una solución satisfactoria.

En vista de la imposibilidad de llegar á un acuerdo mediante ninguna de las fórmulas propuestas por los representantes de los obreros y de los patronos, el ministro, Sr. Alba, expuso la suya, que consistía, en síntesis, en las dos bases siguiente:

La primera era la afirmación fundamental del régimen de nueve horas, que tanto interesa á los obreros, y que los patronos habían rechazado hasta ahora. Considerando el ministro que estos segundos necesitan disponer de algún período de tiempo para acomodar á la nueva organización del trabajo sus contratos, señalaba como fecha para el comienzo del nuevo régimen la del 1.º de enero de

Es la segunda base el compromiso colectivo por parte de los obreros del gremio de cerajerías, que es el que dió origen á la cuestión pendiente, de no promover ninguna otra que se refiriese á la duración de la jornada en un plazo mínimo de cuatro á cinco años.

Los obreros aceptaban ambas fórmulas; pero exigiendo que la jornada de nueve horas comenzase el 1.º de septiembre del año actual. Los patronos, á su vez, después de viva discusión, aceptaron también esta jornada; pero

histerio de Cultura

señalando la fecha de 1.º de abril de 1914 para darla comienzo.

Facilitando, por ultimo, la labor del ministro, llegaron á prestarse á que la jornada de nueve horas comenzase en 1.º de noviembre del año actual; pero los obreros mostráronse irreductibles en su pretensión de que comenzara en 1 de septiembre lo más tarde.

Este fué el motivo de la discordia, y no habiendo podido llegar á un acuerdo por la irreductibilidad de ambas partes contendientes, separáronse en tal estado de ánimo.

Sin embargo, el ministro se proponía llamar de nuevo á última hora de la noche á los patronos, y utilizando todos los medios de que cerca de ellos puede disponer, esperaba conseguir que se acepte como fecha para el comienzo de la jornada de nueve horas la misma señalada por los obreros, esto es, la de 1.º de septiembre.

El Sr. Alha ha quedado en comunicar à primera hora de la madrugada á los periodistas el resultado de esta última conferencia.

Nueva conferencia.

A las dos de la madrugada terminó una nueva conferencia del señor ministro de la Gobernación con los representantes obreros.

El Sr. Alba recibió después á los periodistas, dándoles una explicación completisima lona ya anunció que dentre del partido repude cuantos trabajos realizó durante la tarde y noche. Dijo que de todo cuanto había ocurrido has-

ta las primeras horas de la noche, LA Colas diez, publicaba un relato fidelisimo. «Con posterioridad á esto-añadió-hice

que concurriera á mi despacho uno de los patronos, y he aprovechado sus buenos oficios para llegar á una solución. »He ejercido cerca de los patronos una pre-

da de nueve horas comience á partir del primero de septiembre, de acuerdo con la pretensión de los obreros.

"Conformes han quedado obreros y patronos en que, además de empezar en 1.º de septiembre la jornada de nueve horas, aquéllos no suscitarán cuestión alguna respecto á la Patria. la duración de la jornada en un plazo de cuatro años.

»Se han allanado los patronos á cuanto los | lo veis. obreros pedian.

»Ahora bien; estos últimos formulan la pretensión de que se les abonen los jornales de- Patria, para ser bien regida, necesita de dos vengados, y acerca de este punto les he hablado con toda claridad, diciéndoles que no lo encontraba justo, porque no puede imponerse á los patronos que se han allanado á todas las demás pretensiones esa pena.

acompañaré, como les he hecho toda clase de l tación de sus dos jefes citados. reflexiones acerca de la situación que se crean, abriéndose, como abren sus talleres el reduce á estas dos etapas: Ferrer cuando la lunes los patronos.

huelga, ésta se agravaría por cada día que transcurriese y sería insoluble, basándola en reclamaciones de jornales.

"Yo tengo noticias de que en ese día acudirán al trabajo núcleos de obreros del ramo de construcción.

»Les he dicho también que vean que es muy malo tener á la opinión enfrente y la tendrían seguramente, conociendo la falta de equidad en que apoyaban la huelga.

»He conferenciado con el Sr. Azcárate y conoce la opinión de significadas personas del partido socialista, las cuales están conformes en que después de la victoria obtenida por los obreros, no sería justo imponer á los patronos una pena, la cual muchos no podrían cumplir por carecer de medios de fortuna y no haber trabajado estos días, puesto que sólo cuentan con talleres modestísimos.»

Los obreros hicieron constar que si bien tenían amplios poderes para resolver este asunto, dada la situación singular de algunas Sociedades, aplazaban hasta hoy contestar definitivamente, para poder consultar con

El ministro terminó diciéndoles que hoy les recibiria á mediodía para darles cuenta del oficio de la Sociedad patronal, consignando por escrito las concesiones que habían hecho. y que, por su parte, consideraba terminada su misión.

Los periodistas felicitaron al ministro, pero éste se negó á admitir las felicitaciones, hasta tanto se haya reanudado el trabajo.

LA SOLUCION

Esta mañana ha quedado definitivamente solucionada la huelga de los metalúrgicos, por consiguiente, la del ramo de construcción.

La Comisión del paro, conforme ofreció anoche al ministro de la Gobernación, después de realizadas varias consultas, visitó á las doce y media al Sr. Alba para notificarle que aceptaban las bases, es decir, las nueve horas, comenzando el día 1.º de septiembre, sin abono de los jornales, cuyo litigio quedó pendiente anoche.

El ministro de la Gobernación se mostraba, después de la entrevista, muy satisfecho de la actitud de patronos y obreros, pues se ha conseguido solucionar un conflicto bastante grave para Madrid.

También extendió sus elogios el Sr. Alba a la Prensa en general, por la ayuda que ha prestado á la solución, no comentando con que rodeaba la persona del Rey. animosidad ninguno de los incidentes de la huelga.

Los periodistas felicitaron al Sr. Alba por el acierto de su gestión.

La firma.

Esta tarde, á las siete, se reunirán patronos y obreros en el ministerio de la Gobernación para firmar el compromiso de las condiciones de jornada durante un período de cuatro años,

A trabajar.

público, para que llegue á conocimiento de todos los asociados, que mañana pueden acudir á sus respectivos tajos para reanudar los desde la oposición. trabajos.

Así lo hacemos con el mayor gusto.

El mitin radical

A las diez y media de la mañana dió comienzo en el teatro de la Gran Vía el mitin organizado por la minoría radical.

El escenario estaba engalanado con banderas republicanas, y en la presidencia se sentable el Sr. Lerroux, teniendo á derecha é izquierda á los Sres. Iglesias (D. Emiliano) y

El Sr. Lerroux empieza dando las gracias á las Comisiones que se han enviado de pro-

Cede la presidencia al Sr. Pujadas, presidence del Comité republicano de Buenos Aires. El Sr. Pujadas hace constar el entusiasmo que reina entre los republicanos argentinos.

Discurso del Sr. Lerroux. Empieza diciendo el orador que la política española ha entrado en un momento de gran

intensidad. Anuncia que va á dividir en siete partes su

Recuerda que cuando se formó la Conjunción republicanosocialista, el partido radical ingresó en ella por disciplina; pero que en el banquete monstruo que se celebró en Barce-

completamente distintas. Los hechos han venido á demostrar que se han formado los dos partidos: el de la de-RRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en su edición de recha ó reformista, que preside Melquiades Alvarez, y el que yo dirijo, y que salió con la

blicano se podrían formar dos tendencias

conciencia tranquila de la Conjunción. Nuestro delito-añade- ha sido el de separarnos de los voceros que demandan indul-

Evitamos con el mitin de Sevilla que se hisión grande y obtenido de éstos que la jorna- ejeran nuevos derramamientos de sangre en España á raíz de los sucesos de Cullera.

Recordad que fuimos nosotros los que derribamos á Maura y á La Cierva, que pusieron el nombre de España en situación lastimosa en el Extranjero. Por eso el partido radical, aunque joven, ha sido provechoso para

¿Ha conseguido esto la Conjunción? Nosotros dijimos: «Maura y La Cierva, no», y ya

Nosotros no ponemos el veto al partido conservador, sino á los dos hombres citados. La partidos de tendencias completamente distintas, y en tal sentido es necesario dentro de la Monarquía el partido conservador.

El partido conservador, sin embargo, se ha convertido en un partido reaccionario y cató-»En ese camino les he dicho que no les lico y por eso es nefasto, influido por la orien-

Toda la labor del partido conservador se bomba y Ferrer durante la semana trágica »Cesado el lock-out, si persistiesen en la de Barcelona, que terminó con los fusilamientos de Montjuich.

Ataca á la labor parlamentaria de los conservadores durante esta etapa y califica los sucesos de Barcelona de jornada gloriosa.

El Sr. Maura es un hombre de talento, tiene virtud y honradez política, pero está completamente desorientado.

En 1909, contra la opinión general, va á la guerra de Melilla, se llama á las reservas y se origina el movimiento de Barcelona.

Y si se repitieran aquellas causas volvería el Sr. Maura á proceder de la misma manera. Pero, á pesar de sus defectos, no es para mí, el Sr. Maura, un hombre antipático; pero si me lo resulta el Sr. La Cierva. (Risas.)

Después de publicar el Sr. Maura el documento en que acusaba á liberales y republicanos, no ha rectificado. Cuando vió que su reputación corria peligro y que perdia la jefatura del partido conservador, volvió de su acuerdo como cualquier pelagatos, con gran disgusto de los conservadores.

Esto demuestra que su conducta sería la misma si volviera á ocupar el Poder.

Para que vuelva á hacerlo es preciso que con actos hagan rectificación de su política

En la última reunión de los conservadores se discutió una carta que es un inri y un epitafio sobre la frente del partido. En esta re-

unión se quiso ejercer coacción sobre el Rey. Reprueba el crimen del Sr. Canalejas, que provocó una crisis provisional; pero el Rey, en primero de año, supo sostener con el general aplauso al partido liberal en el Poder.

Los mismos republicanos han elogiado este acto, pues yo declaro que ha sido quizá la única vez que se ha visto en España á un Rey cumpliendo con la Constitución. Yo no aplaudo ni censuro, pero reconozco los hechos. Jamás ha otorgado la Monarquía el Poder por propia voluntad á los liberales en España, y cuando lo hizo, obedeció al instinto de conservación. En seguida el tirón del atavismo hacía volver el Poder á los conserva-

Elogia al Ejército ampliamente. Dice el senor Lerroux que si existe algo de libertad en España, ha sido merced al Ejército.

El Ejército salvó á España cuando se sublevó en ocasión en que el pueblo gritaba «¡ Vivan las caenas!» y arrastraba igualmente el coche de Fernando VII.

Cuando ha venido al Poder un liberal de fuerza ha tenido que renovar todo el personal Existe en Palacio una noble y digna dama,

pero que impedirá la regeneración de España y que las erisis sean constitucionales. Hay que alejarla de la patria y que no pue-

da volver à decir que son los liberales los bomberos del Trono. Los liberales procuran atraerse personalida-

des republicanas. Hacen bien, pues existe entre unos y otros afinidad de ideas. Esto es lo que le ha parecido mal al jefe de los conservadores y fué causa de su célebre documento.

Elogia al Sr. Canalejas, que fué clemente y La Comisión del paro nos ruega hagamos | no derramó una gota de sangre. Mientras su obra se realizaba, el partido conservador quería mezclarse en todo y pretendía gobernar

Maura creyó que Canalejas fusilaría á los Silvestre y el segundo teniente de la escala de reos de Cullera y creyó que se formaría una l reserva D. José Sánchez Seisdedos.

alianza que reforzaria su nefasta política; pero el partido liberal se salvó del naufragio y el «Chato de Cuqueta» fué indultado.

Pero desconfiemos también del partido liberal. El conde de Romanones tendrá necesidad de demostrar con actos que el partido ha de ser digno de España y de su progreso.

Unos republicanos dicen que la forma de gobierno es accidental; otros, que es sustancial. Algunos dicen que la democracia es compatible con la República y que los republicanos pueden prestar ayuda á la obra del partido liberal. Si esto es cierto, apresúrese el mismo, porque hoy va no tiene hombres que puedan llevar á cabo una obra liberal. (Grandes aplausos.)

Pero otros republicanos, que somos los radicales, creemos que la forma de gobierno es sustancial, y, por tanto, los altos cargos deben ser designados por el sufragio universal.

Si el ser republicano es algo justo, somos impenitentes; pero si es un delito, somos contumaces.

Nosotros otorgaremos nuestras simpatias á la obra de un Gobierno verdaderamente liberal; pero no podemos colaborar con la Monarquía. (Ovación y vivas á Lerroux.)

Conservaremos nuestra dignidad, que se pierde en las antesalas de Palacio.

El partido radical apoyará y votará aquellas reformas del liberal que se basen en la democracia. Si la Monarquía, ya vea suspendida la acción progresiva por dificultades, ya por falta de hombres aptos para llevarla á cabo, el partido radical le servirá de acicate y luchará por la vuelta á dicha marcha progresiva.

Nosotros somos revolucionarios, y hoy dejamos la simiente que el día de mañana habrá de fructificar.

Tenemos que resolver importantes problemas para lograr la regeneración de España. Uno, económico; otro, social, y otro, de edu-cación.

Los mejores tés del mundo

Son tan esenciales, que la Monarquía no puede resolverlos sin el concurso del pueblo. Como no lo hará, creo yo que-dice-es necesaria una revolución que aparte á muchos catedráticos de su labor y que cree un considerable número de centros de enseñanza. Esta revolución despreciará á aquellos hombres que en la Monarquia constituyen su caciquismo y en la República su aristocracia.

Es preciso arrojar de España, como hizo Carlos III, á muchos pedagogos, y traer gente de fuera con sabias orientaciones.

Hay que crear el impuesto único. La tierra no puede ser patrimonio de unos cuantos, y hav que hacer reformas contributivas. Hay que adaptar, traducido al español, todo lo bueno que se ha legislado en el Extranjero.

Los radicales hemos recogido integro el programa de Pi y Margall. Existe, por último, el problema clerical, sobre el que el partido liberal quiere pasar

una esponja y borrarlo. Nosotros creariamos la escuela laica y llegaríamos hasta la separación de la Iglesia y del Estado. Expone las conclusiones: el partido se afirma en su conducta, manteniendo sus rela-

te, y decir al partido conservador que evoluciona ó muere. da, pues ello significaria la ruina de la Nación, y después de ayudarla en una obra alguno. En su esencia, claro es que tratánfranca liberal, nosotros, que somos revolucio-

ciones con la Monarquía en actitud expectan-

lucionarios todavía. Termina aconsejando orden, y el numerosi- za, siendo francesa y aun francesisima. simo público que acudió al acto desfiló con el mayor orden.

narios, seríamos, después de ello, más revo-

Agua de Solares

Cura la neurastenia relacionada con el aparato digestivo.

FIRMA DE MARINA

Reales decretos ascendiendo al empleo de intendente al subintendente de la Armada don Diego de Tapia.

-Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante D. Cayetano

Tejera. -Idem al contraalmirante D. Ricardo de la Guardia.

-Propuesta de ascenso del capitán de corbeta D. Antonio del Castillo y del teniente de

navío D. Luis Terry. -Idem del teniente de navio D. Manuel Romero.

-Idem del capitán de Infanteria de Marina D. Manuel Neira y primer teniente don Luis Sanz de Andino.

-Propone para el mando de la provincia marítima de Vigo al capitán de navío de la escala de tierra D. Javier Quiroga.

-Concesión de la cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada, al segundo teniente de Infantería de Marina D. Carlos Domínguez,

Casa Valentín Martín PRECIADOS, 8 Extracto de carne, jugo Valentín.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA Destinos.

Se destina en la Guardia Civil: El primer teniente D. Eduardo Nofuentes, á la Comandancia de Cádiz, y el segundo teniente de la escala de reserva D. Victor Ambrojo, á la de Almería.

Matrimonios. Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Carabineros D. Gonzalo Fernández Tamayo y al músico mayor D. Aurelio Rodriguez Pasaval.

Licencias. Dos meses de licencia para asuntos propios, para París, al primer teniente de Infantería D. Francisco Rodríguez Urbano.

Retiros. Pasan á dicha situación el teniente coronel de la Guardia Civil D. Carmelo Rodríguez

Fallecimientos.

Ha fallecido en Granada el capitán de Caballería D. Eloy Muñoz Ruiz, y en Valladolid, el primer teniente de Carabineros D. Manuel Garrote.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra e general Ochando, el intendente Sr. Araujo, el ex ministro Sr. Calbetón y el conde de Peñalver.

ASUNTOS DE MARINA

Destino al ministerio. Nombrose al teniente de navio D. Manuel Pastor auxiliar del primer Negociado del Personal del Estado Mayor Central.

A la escuadra. Se destina à la escuadra al teniente de nalo D. José Reula. Ayudante de Marina.

Fué nombrado ayudante de Marina interino de Vigo el teniente de navío D. Antonio Jusllenque.

Segundo comandante. El teniente de navío D. José Barreda fué nombrado segundo comandante del contratorpedero «Terror».

Destino de embarco. Embarcan en la escuadra los tenientes de navío D. Francisco Bernal y D. Enrique de Sola, y el alférez de navío D. Julio Tajuelo. Recompensa.

Trasládase real orden de Guerra concediendo cruz de segunda clase del Mérito Militar al capitán de corbeta D. José Asensio.

Condestables. Asígnase á la Sección de Cartagena al segundo condestable D. Ramón Mira.

Concédese licencia al médico mayor de la Armada D. Ernesto Botella.

Licencia.

que no se venden sino en el Extranjero, ee encuentran en Madrid en la casa de Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, Carrera de San Jerónimo, 29. Marcas inglesas y francesas, legítimo de China.

LOS TEATROS

«EL CORONEL CASTANON»

Gran Via. - En la sección-aperitivo - ¿ por qué decir vermouth, no habiendo imprescindible necesidad?-se ha estrenado El coronel Castañón, adaptación española del sainete francés El papá del regimiento.

El arreglo está hecho en dos actos, subdividido en dos cuadros el último. El acto primero, atestado de recursos viejos y pueriles, ha pasado sin pena ni gloria. En cambio el segundo acto ha sido merecidamente aplaudido y los autores aclamados á su terminación, y digo merecidamente, porque, en efecto, se compone de escenas muy graciosas, arriesgadas algunas de ellas, pero salvadas stempre por el ingenio.

El adaptador Felipe Pérez Capo ha escrito su trabajo con toda soltura y corrección. De A la Monarquia le diremos que no retroce- él no podía esperarse menos. Desde el punto de vista literario, no cabe oponerle reparo dose de un «vaudeville» delirante y bastante verde y de una gracia fundamentalmente parisiense, la obra tiene que seguir, por fuer-

Lo cierto es que, en conjunto, El coronel Castañón es divertidísimo, y tiene números de música agradable-dos de los cuales se repitieron-compuesta aqui expresamente por los maestros Quislant y Valdovinos, que han sido premiados por ello con el aplauso del pú-

En la interpretación se distinguieron la sefiorita Saavedra, graciosa y elegante, y el se-

fior Carrasco, relativamente natural. Los demás intérpretes no han de enfadarse (con razón, por lo menos), porque no se les

La representación terminó cerca de las

CARAMANCHEL

LAS LECHERIAS

Son muchos los establecimientos de esta índole que administran el negocio con registradora «National».

Hoy tenemos que añadir, á los innumerables que ya la tienen, á D. Juan Minondo, que posee una de las mejores lecherías de Madrid

en la calle de San Bernardino, 16. Todos los que compren allí recibirán el correspondiente ticket.

Informes gratis, Preciados, 11.

La mortalidad en España

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico publica una relación de las defunciones ocurridas en las capitales de España durante el mes de noviembre último, según datos procedentes de los Registros civiles de las mismas.

La cifra de mortalidad, sólo en las capitales, asciende á 6.948, que representa una proporción media de 2,07 por cada 1.000 habitantes.

Las enfermedades que más victimas han causado son: tuberculosis de los pulmones, 627; enfermedades orgánicas del corazón, 621; enfermedades del aparato respiratorio, 538; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 463; meningitis simple, 291; bronquitis aguda, 289; neumonía, 283; cáncer y otros tumores malignos, 265.

Las que menos defunciones han ocasionado son: caquexia palúdica, 12; apendicitis y tifitis, 9; escarlatina, 2.

De los 6.948 fallecidos, eran varones 3.649 y hembras 3.299, entre ellos, menores de cinco años 1.908 y de cinco y más años 5.040. En hospitales, casas de salud y otros esta-

blecimientos benéficos fallecieron 1.387. De enfermedades no clasificadas en los datos anteriores 2.353 y de enfermedades desconocidas ó mal definidas 119.



na doña Victoria los duques de la Unión de

Cuba, los de Alba y Granada; los marque.

Han ofrecido sus respetos à S. M. la Rei-

ses de Albaicín y las marquesas de Atarfe, Alcubierre y Santillana. Con S. M. el Rey tuvieron audiencia los marqueses de Santillana, Villalobar, Cenia, Rafal, Castelar, Camarines y Valdeiglesias: el conde de Grancedo, duques de Tamames, de la Vega y de la Conquista; D. Eduardo Co. bián, el ministro de España en Berna D. Francisco de Reynoso, D. Isidoro Urzáiz y D. Diego Quiroga.

Los Grandes de España constituían una Comisión, que fué á dar cuenta á S. M. de la terminación de casas para obreros construidas por dicha alta clase.

S. M. el Rey pasará hoy el dia cazando en la Casa de Campo.

S. M. la Reina doña María Cristina ha hecho un donativo en metálico para las familias de los náufragos de Fuenterrabía.

Ya se ha encargado de la caja de la Intendencia de la Real Casa nuestro querido amigo D. Andrés Pozuelo, ex administrador del Patrimonio en Aranjuez. La contestación del futuro Presidente de la

República francesa á Don Alfonso XIII dice «A S. M. Don Alfonso XIII, Rey de Es-

paña.—Láchar. Sinceramente agradecido por las felicitacios nes que V. M. ha tenido à bien dirigirme, me complazco en asegurarle que mis esfuerzos tenderán siempre, como los de V. M., á estrechar los vínculos de am stad que unen á la noble nación española y al pueblo francés.

Poincaré. » El magnifico retrato de S. M. el Rey, que decora el salón de recepciones de la Capitanía general de Valencia, es obra del reputado artista D. Nicolás Aquino, oficial de la Secretaría del Senado.

La figura es de tamaño natural, y viste uniforme de gala de capitán general. Ha sido hecho el retrato para el día de Su Majestad el Rey.

Incendio en Torrelodones En el inmediato pueblo de Torrelodones se produjo ayer un violento incendio en una tien-

da de tejidos y bisutería.

En poco rato el establecimiento fué todo pasto de las llamas, quedando reducidas á cenizas todas las existencias. El voraz elemento hizo presa también en el edificio, que se convirtió en un montón de es-

combros, á pesar de los titánicos esfuerzos realizados por todo el vecindario. Se calculan las pérdidas en unas 16.000 pe-

Si precisa usted comprar Piano, Autopianista, Piano eléctrico, Pianella

eléctrica, propia para establecimientos públi-

cos; Harmonios, Rollos de música para Cecilián, Pianolas, Angelus Phonolas, Uniolas, etcétera, visite la Exposición artística y Sala de Conciertos de la

CASA NAVAS I uencarral, 20, duplicado Teléfono, 3.933

ALCANCE POLITICO Se ha celebrado el banquete con que la Comisión de Presupuestos del Senado ha ob-

sequiado al Sr. Calbetón. La Comisión de Laredo, que se encuentra en Madrid gestionando se declare puerto de seguridad el de aquella población, ha visitado ayer tarde al subsecretario de Goberna-

ción, para pedirle su apoyo. El Sr. Navarro Reverter ofreció hacer cuanto pueda en favor de tan justa peti-

El Sr. La Cierva, hablando con los representantes de las Juventudes conservadoras, les ha dicho que desde primeros de febrero se propone asistir á todos los mítines que organicen en provincias los elementos del parti-

do y hablar en ellos. Afiadió que estaba dispuesto á mantener en esos actos, integramente, la política que vepresenta el Sr. Maura, pues cree llegado el momento de que cada cual ponga de su parte cuanto sea posible para contrarrestar, sin tibiezas, las campañas que contra el partido

conservador se vienen haciendo. Y añaden las referencias que el Sr. La Cierva se despidió de las Juventudes con estas palabras:

«Ya lo saben ustedes; pueden decir que desde el domingo próximo estoy á disposición de las empresas para contar lo que sucede en la Villa y Corte.»

En uno de estos días tendrán una conferencia los señores ministros de Hacienda y de la Guerra, en la que se tratará de las atenciones de Artillería y de Ingenieros, en cuanto se refiere con el material y en relación con los trabajos preliminares de la formación del Presupuesto.

El criterio del ministro de Hacienda en cuanto afecta á extremos como las industrias militares y determinados establecimientos, es bien conocido. El Sr. Suárez Inclán fué el autor de la ley de protección á la producción nacional.

GRAN EXPOSICION LIQUIDACION DE CONFECCIONES

Trajes, desde 20 pesetas. Abrigos, desde 10 pesetas. Falda seda, desde 10 pesetas. ENTRADA LIBRE, POR EL PORTAL

33, Montera, 33

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCIÓN PUBLICA Escuelas Normales.

Se conceden licencias de un mes con todo el sueldo á doña Mercedes Monroy, profesora de la Normal de León, y à D. Jorge Jiménez, profesor de Pedagogía del Instituto de

_Se nombra directora de la Normal de Toledo á doña Elvira Méndez de la Torre. Se nombran inspectores de zona de Coruna y Huesca a D. José Salazar y D. Manuel

arie,

s, de

e la

Tui-

en en

Es.

CIO.

das

208

re-

Angel Ferrer, respectivamente. Se anuncian á concurso de traslado por veinte dias las plazas de profesor de Pedagogia de la Normal de Maestros de Las Palmas gla de la Normanio de la la de profesor numerario de la la liller; propondriamos el uso de un revolver, (Canarias) y la de profesor numerario de la la linico medio de acchae un revolver, Sección de Ciencias de la de Pontevedra. Universidades. office the

Se dispone el anuncio á concurso de trasla-

ción de las siguientes catedras: La de Patología médica con su clínica, de la Universidad Central; las de Mineralogia y Análisis matemático y Análisis químico general, de la Central.

-Idem à oposición libre las de Fitografía Geografia botánica, Zoografia de articulados y Zoologia general, de la Universidad de Barcelona, y la de Mineralogía y Botánica, de Sevilla; auxiliarías del primer grupo de Ciencias exactas, de Sevilla y Valencia; una del primer grupo de Naturales, de Barcelona y Zaragoza; una del mismo grupo de la de Químicas, de la Central; una del segundo grupo, de Santiago, y una del cuarto grupo, de Oviedo; dos del segundo grupo de Ciencias exactas de la Central, y una del mismo grupo y Sección, de Barcelona, Sevilla, Oviedo y Za-

retraso en el pago de dichos haberes obedece profesión de perseguidores de señoras. d tener que aplicar para ello un presupuesto extraordinario, resultando que ha habido imposibilidad material de tiempo.

pública la inauguración del curso de la Academia de Medicina, pronunciando el discurso de apertura el doctor Tolosa Latour.

FOMENTO

Una Comisión de Lérida, presidida por el Sr. Molés, ha visitado ayer mañana al mide aquella provincia.

De Casasola de Arión ha llegado á Madrid una Comisión para entregar al Sr. Zorita un hijo adoptivo de aquella villa.

sajó espléndidamente en su domicilio á los comisionados.

Ha fallecido ayer mañana el ingeniero jefe del negociado de Montes, Sr. Del Río.

El ministro de Fomento ha enviado distintas cantidades á varias localidades, entre otras à Lora del Rio. Ciudad Peal, Villanueva del Arzobispo, Canivell y otras.

algunas carreteras, con motivo de la próxima el testimonio de una señora. carrera internacional de automóviles.

visitó al Sr. Villanueva para interesarle en la verguenza colectiva à que estamos asistiendo. construcción de algunas carreteras.

El viaje que debía haber emprendido el ministro de Fomento á Ceuta, Tetuán y otras mento, que hacen necesaria su estancia en

No quieren pagar el coche. A petición del cochero Santiago Pérez Arente fueron detenidos, por no querer pagar el coche que habían alquilado, dos sujetos y

Por coacción. Por ejercer coacción sobre Francisco Jiménez López fue detenido ayer el obrero Pablo Lopez Prieto en la calle de Trafalgar. Una coz.

En la Moncloa, hallándose limpiando á un l

Claudio sufrió lesiones de pronóstico reser-

La grosería ambiente

Señor Alba; Señor Méndez Alanís !...

Un suscriptor publicaba hace días en estas columnas sus quejas contra los groseros que no permiten vivir á las señoras y proponía que las damas llevasen un alfiler, mejor cuanto más grande, para clavárselo á los degenerados que en las calles, en el teatro y en el cine cometen la infamia de atentar cobardemente al pudor de las mujeres.

Nosotros propondríamos algo más que un que ya sólo es tolerada en este país y que revela una afeminación repugnante.

Ningún hombre, verdadero hombre, es capaz de esas bellaquerías, signos de degeneración de la raza; pero es lo cierto que, juzgánla Universidad Salamanca y Oviedo; las de dolo así, no hay más remedio que declarar que bombres han que declarar que resulta imposible que las señoras paseen solas por las calles de Madrid y asistan á los espectáculos públicos. Es más; se da el caso indignante de que los tipejos que molestan a las damas, no respetan ni el hecho de que vayan acompañadas de sus hijos.

Y no se diga que son gentes sin educación, granujillas de los más bajos fondos sociales, no. Son señoritos bien vestidos, perfumados, con las melenas planchadas, los que en la carrera de San Jerónimo, en la calle de Sevilla, en los cines y en los teatros se atreven á apretujar á las señoras y á decirles desvergüenzas, sin pararse á distinguir de ca-

Todos esos miserables afeminados, incapa-El Sr. López Muñoz, hablando ayer maña- ces de aguantar un bofetón ó un puntapié, na de lo referente à los atrasos en el pago de aprovechan las pasividades de los agentes de maestros de adultos, ha manifestado que el la autoridad para entregarse á la deshonrosa

Si éstas llaman á los guardias, sonrien, y acaban, á veces, por decir también su chirigota. La costumbre se generaliza de tal modo, que hasta los empleados de servicios y Hoy presidirá el ministro de Instrucción espectáculos públicos se permiten faltar al respeto que merece el sexo femenino.

En Buenos Aires, el estúpido que se dirige á una señora sin conocerla, paga cincuenta duros, la primera vez; en Nueva York, si una señora le pega un tiro á uno de esos rufianes no pasa más sino que lo entierran; en Londres, à los piropeadores se les condena à nistro de Fomento para interesarle en asuntos cuarenta chelines de multa ó quince días de prisión, y si la molestia entraña mayor gravedad, impóneseles, inexorablemente, un mes de trabajos forzados...

Aqui, no; aqui las señoras están completaartístico pergamino en el que se le nombra mente indefensas, entregadas á la pésima educación y á la barbarie de los golfos y de El Sr. Zorita agradeció el obsequio, y aga- los señoritos chulos, que, por lo visto, no han tenido nunca ni madres, ni hermanas, ni

Hace muchos años que estamos en la misma lucha, y el salvajismo aumenta de un modo que hace pensar seriamente en andar á

tiros por las calles. Recordamos que el Sr. Méndez Alanís publicó hace años una orden diciendo que bastaba la queja de una señora para que los

agentes de la autoridad detuvieran al ofensor. Varios periódicos hicieron campaña contra El conde de Penalver, con una Comisión esa orden, que nosotros aplaudimos y seguidel Real Automóvil Club, visitó al ministro de remos aplaudiendo calurosamente, porque en-Fomento para interesarle en el arreglo de tendemos que en estos casos basta y sobra

Y aun suponiendo que alguna vez la denuncia sea injusta-aunque es difícil-siem-El diputado por Córdoba, Sr. Aparicio, pre será mejor la equivocación aislada que la

Nosotros nos dirigimos al Sr. Alba y al Igualmente recibió la visita de una nume- Sr. Méndez Alanís para que, sin ocuparse rosa Comisión santanderina para hablarle de poco ni mucho de las campañas que en conlas obras del puerto y otros asuntos de la tra de su acuerdo puedan hacerse, procedan con mano de hierro en esa cuestión y reproduzcan aquellas severisimas órdenes á que nos referimos.

El asedio de las señoras en la vía pública nuestras plazas de Marruecos en el día v en los espectáculos es una deshonra para de ayer ha tenido que aplazarlo hasta el pró- Madrid, porque da la sensación de que es este ximo sábado, á causa de los asuntos de Fo- un pueblo de hombres degenerados y viciosos, incapaces de conquistar á las mujeres con la tradicional gallardía española, que significa, ante todo, respeto y caballerosidad.

Y si las autoridades desamparasen á las damas, nosotros aconsejaríamos á éstas que los alfileres que empleen sean de medio metro, cuando menos, que ya los maridos y los padres se encargarán de llevar buenas garrotas, á ver si al fin limpiamos Madrid de tan inmunda plaga de cretinos, afrenta del sexo fuerte.

Es necesario cazarlos como á reptiles, sin tolerarles que hablen de cuestiones de honor, porque quien molesta á una dama no entiende de esas cosas.

Y cuantos más caigan, mejor.

Han continuado las lluvias. Las más copiosas se han producido en Extremadura y la región central.

El temple, como es lógico, sigue benigno. El mar está tranquilo.

Las presiones han variado poco de ayer á hoy, y todo permite esperar que sigan las lluvias, aunque no sean tan generales como durante las veinticuatro horas últimas.

MADRID Observaciones de las últimas 24 horas. Presión..... Máxima, 707 mils. (3 t.)

Dirección, ESE. Viento Recorrido, 125. Máxima: al sol, 15. > á la sombra, 13. Temperatura

Minima, 5. Humedad relativa. | Máxima, 100. Mínima, 85.

LA SALUD PÚBLICA

Según «El Siglo Médico», en la semana pasada continuaron predominando en la enfermería de esta capital los padecimientos gripales, reumáticos, bronquitis, quebrantamientos musculares, neuralgias y mialgias.

Las anginas y fluxiones de la mucosa nasal de naturaleza inflamatoria simple son también frecuentes.

Las infecciones abdominales son escasas en

número y poco graves. Abunda la viruela. En la infancia predominan las bronquitis, enterocolitis y las fiebres eruptivas.

en su casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas y todo el servicio de mesa, garantizado.

NOTICIAS GENERALES

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid ARGUMOSA, 14), teléfono 689. Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

Se ha reorganizado en el Centro de Hijos de Madrid la enseñanza de párvulos y de instrucción primaria, bajo la dirección de la distinguida profesora Srta. Luz Lucas Ona.

La matricula puede hacerse desde primeros de febrero próximo en la Secretaria de estudios, plaza de la Villa, 3, de siete á ocho de la noche.

La excelente revista La Liga Agraria, tan conocida de los agricultores españoles, ha publicado, con motivo del 25 año de su existencia, un número extraordinario, verdaderamente notable por su forma y por su fondo.

En él van firmas y trabajos de reputados escritores, que sería prolijo enumerar por su cantidad y valor.

novillo, el mozo de cuadra Claudio Gil Rubio | ESTADO DEL TIEMPO | colega por la celebración espléndida de sus LAVISOS UTILES recibió una coz del cornúpeta.

Centro Asturiano.-Esta Sociedad celebrará hoy, domingo, en obsequio de sus socios, una reunión familiar extraordinaria, á la que podrán concurrir en unión de sus familias.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY REAL .- 4,30 (12 de abono), Payasos.

8,30 (función 51 de abono, 30 del turno segundo), Lo

ESPANOL .- 4,30, Sobrevivirse. 9,15, La relna joven (función popular). COMEDIA.-4,30, La pobre nina.

9.15. El amor vela. PRINCESA -4,30, El misterio del cuarto amarillo. 9,45, El misierio del cuarto amarillo.

LARA.-4,30, El asno de Buridan (tres actos), Burla burlando y La Argentina. 10, Marido modelo.-11, 'Las cacatúas (dos actos) y La

Argentina (doble). CERVANTES .- 4,30, Para pescar un novio, Fortunato (tres cuadros) y Trampa y cartón (dos actos y varias

periculas). 9,45 (sencilla), Fortunato (tres cuadros).-11 (dobie), Trampa y carton.

APOLO .- 4,30, El Tenorio musical y Trio Lara, Los hombres alegres y La cucana. 9, La cucana.-10,15, El arroyo y Trio Lara.-11,45, La

rras hormigas. 10,30, La mujer divorciada. COMICO .- 4, Los cuatro gatos (doble) .- 6,15, Los hom

ESLAVA .- 4, Los húsares del Kaiser .- 6,30, Las ciga-

bres que son hombres... (doble). 9,30, Las bandoleras .-- 10,30. Los cuatro galos (doble) NOVEDADES .- 3,45, El golfo de Guinea .- 5, La Venus moderna .-- 6,15, ¡Las pobres viudas!-- 7,30, El banderín de la cuarta.-9,15, Los lugarenos.-10,30, El banderín de la cuarta y El gitanillo (doble).

COLISEO IMPERIAL.—De 12 á 1, matinée con regalos. 3 y 8,30, películas. 4, Pascualica .-- 5, Los trapos de cristianar (especial) .--6,30, El baile de la condesa (especial) .- 9,30, Los dos sor-

dos.-10,30, De mala raza (especial). GRAN VIA.-4,30, Lysistrata.-5,30, La banda de tromnetas.-6.30, El husar.

10, El amor al arte.-11, El coronel Castañón. MARTIN.-Desde las 4 á las 12,30, cintas cinematográficas por secciones. TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones

de cinematografo y varietés por una escogida compaia internacional. PRINCIPE ALFONSO .- (Ideal Cinema) .- Sección continua todos los días de 4 á 12,30.-Nuevos programas &

diario.-Lunes, por la tarde, gran moda.-Jueves y demingos, matinée infantil con regalos. SALON REGIO .- Cinema-leatro .- Maravillosas escenas animadas.-Secciones de 4,30 á 12.-Jueves, matináes

con regalos .- Los eviernes por la tarde, moda .- Intermedios amenizados por notable sexteto. SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3) .- Todos los días sección continua de 4 à 12,45. Los domingos, des-

GRAN TEATRO.-De tres de la tarde á la madrugada, BARBIERL-«Grandes bailes de máscaras».--El Domingo gran baile monstruo, de tres de la tarde á seis de

«Habaneras luminosas.» SALON MADRID.-Desde las cuatro, grandes secciones de cinematógrafo y varietés por una escogida compañía.

Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Preciosilla. CHANTECLER. - Sección continua de cinematógrafo cambio diario de películas.-Los domingos sección de

de 3 à 8 .- Patines .- Sección continua de cinematógra-Damos la enhorabuena á nuestro querido l fo de 5 à 8.-Marles y viernes, moda.-Jueves, dedicado

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).-Abierto de 10 á1

BARQUILLO, 12 - SERRANO, 28 Tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que, habiendo llegado á un arreglo con sus operarios, ha podido reorganizar su obrador en las mejores condiciones para fabricar, como anteriormente y según costumbre de la Casa, todos los géneros de la más selecta y superior calidad, y en especial sus incomparables y preferidos rusos y flanes chinos.

Banco Español del Río de la Plata Sucursal de Madrid: Alcalá, 31.

El Directorio de este Banco ha acordado el reparto de un dividendo activo á cuenta de las utilidades del ejercicio 1912-1913, en la forma siguiente:

Pesos 6 moneda legal á las acciones integradas hasta el 30 de junio de 1912. Pesos 4,20 moneda legal, á las acciones

integradas al 30 de septiembre de 1912. Pesos 2,40 moneda legal, á los certificados de acciones con el 40 por 100 pago.

El pago se verificará en las oficinas de esta Sucursal, á partir del día 20 del corriente, contra presentación del cupón número 11, á razón de francos 2,20 por peso nacional argentino moneda legal, y los francos al cambio del día anterior al en que se efectúe el pago, deducidos los impuestos del Estado español. El dividendo sobre los certificados será pagado previa presentación de los títulos nominativos, á los efectos del estampillado. Madrid, 18 de enero de 1913.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación, son los de la CENTRAL. Telef. 903.

SU CABALLO Señor! cura Enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS HUERFAGO, TOS, CATARRO, etc. Poderoso Reconstituyente. - Efectos Sorprendentes

Pie 7 el FRASCO. - Diputación 276, BARCELONA
Y EN DROGUERIAS Y FARMACIAS los niños con programas especiales y carreras de cin-

PETIT PALAIS .- 5, variado repertorio y estreno de TEATRO NUEVO.-Grandes alracciones cinematográ-

Exilo inmenso de la sensacional y emocionante película de 1.000 metros, titulada «El conde de Monte Cristo». BENAVENTE .- 4, gran matinée infantil con regalo de

ficas.-Estrenos los lunes y jueves de películas sensacio-

juguetesni, mas on McAn And A De 6 á 12,30, sección continua de cinematógrafo.-Todos los dias estrenos.

CINEMA X.-Sección continua de cinematógrafo de cinco de la tarde à una de la noche MADRILENO,-Desde las cinco de la tarde grandes secciones de varieles por una escogida companía.

Grandes éxitos de Pepita Sevilla. LA GRUTA (Tetuán, 31).-Salón para patinar.-Sesiones diarias de 10 á 1, de 3 á 8 y de 10 de la noche en adelante.-Bar y confortable calefacción.

Imp. de La Correspondencia DE España, Factor, 7.

INDUSTRIALES DE



EDIFICIO DEL BANCO

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipu, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTI-LES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendandoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Consejeros: Sres. D. José A. Diaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Má-ximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—Síndicos: D. E. G. Campoamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—Administrador general: D. A. R. Cartavio.— Sub-Administrador: D. Leoncio de Maurolagoitia; y Contador general, D. Ramón Soto.

EUENOS AIRES.--Calle Maipu, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

Leche fermentada del Cáncaso Su uso es la segura garantía de una larga y risuena vejez, para laspersonas enfermas del estó-

mago é intestinos.

LAS PROPIEDADES DEL SE RESUMEN EN riodicos, con los mayo-Salud, Belleza, Juventud y res descuentos en

13 MONTERA-12

RESTAURADOR VITAL Lo es el vino de Ceregico dinamogeno orgánico, maravilloso regenerador de las Cura neurastenia, nervios, historismo, Jamas dana.—Proto: 5 pesetas.—Prim, 13, farmacia.

Cer, 3,25. Antracita, 3 pts. CHerraj, 2,50. Esparteros, 20.

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los pe-

LA SOLUCION Carretas, 9, L.º Teléfono 1.457.

MADRID PEDID TARIFAS GRATIS Propagandas especiales

económicas

PAGO BIEN Alhajas antidernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 18.

Oposiciones máédicos

de Marina civil (Gaceta 15 del corriente). Preparación y
apuntes completos (únicos publicados). ACADEMIA INTERNACIONAL, PEZ, 17. Presentación de instancias.

Pastelería y Repostería Digestivo y Ensaimadas Croissans Alimenticio para Fiambres enfermos diabéticos. Briots Nacional y Extranjero PLAZA DE SANTA ANA 2, Teléfono 1070

FARRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA

PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DESEDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES FAB." DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34

Loteria número 17 Magdalena, 38, Madrid Sirve à provincias y extran-jero billetes de todos los sorteos; su administradora, dona Maria Luisa Serrano.

GOMAS HIGIENICAS Muestras y catalogo ilustrado gratis, remitiendo selo La Inglesa, Montera, 35 victoria, 3. Ortopedia. Drofesora de niano. Razou: Casa Navas. Fuoncarral 20.

Callicida Pérez Aguirre

Ufrasco 0,75. Plaza del Pro-

greso, 13, y Atocha, 114, fars,

Traducciones de idiomas.— Escalinata, 18, 1.º izqda. Dartos. Asistencia y hospedaje 3 à 10 ptas. Ancha, 66.

FUMADORES El Hurol, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, gar-



PARRICACIÓN ESPECIAL to más moderno | Inmenso | to más elegante | Surtido: PRECIOS DE PÁBRICA

34, Calle de la Cabeza 34. Unico despacha

TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario * y aniversario.

Tintoreria y Quitamanchas. Limpieza & seco y vapor p. cor. 1,50. Vict., 8. Madrid. Lutos en doce horas. Preciados, 16.

es el más higiénico y agradabie de los desinfestantes perfumados. Caja con 6 paquetes de distintos perfumes, pesetas 1,50. A provincias, 0,50 centimos más para gastos de correo certificado, lo mismo para una que para 10 cajas, CASA THOMAS, SEVILLA. NUMERO 3. - MADRID.

EL PAPEL NABAT

unicolor, primera calidad. Saco de 10 kilos, 5,30. -Caballero de Gracia, 36-(esquina a Peligros.) FABRICA DE PARAGUAS

Pueden ganarse 200 6 800 pesetas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son fa-vorables. Se aceptan ofertas de buenos agentes en España y Portugal, Para informes dirigirse con referencias Ins-tituto Internacional Mercurio, en Sevilla.

Cenora reservada cede á otra D gabinete. Billete 20 pesetas num, 5.775.854.



EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A VD. OTRAS COMO TAN BUENAS.



Esta casa, además de los servicios de investigación y vigilancia particulares para toda España y el extranjero, dispone de un numeroso personal técnico, para encargarse de la vigilancia especial de casas de Comercio, Bancos, Fe-rrocarriles, etc.—Consultas á domicilio. On parle français.-English spoken. Si parla italiano.-

Man spricht Deutsch. Unica Agencia en España: General Castaños, 4, Madrid.

Teléfono 4.200

Se arriendan las de Zurraquin y la de Montelacasa, tér-mino de Cabezas del Villar (Avila). Se admiten proposiciones, bajo pliego cerrado, en Madrid, Contaduria del Excelentísimo Sr. Conde de Superunda, calle de Recoletos, 21, y en Avila, casa del administrador, Vallespín, 11; en cuyos puntos están de manifiesto los pliegos de condiciones.



Ha fallecido el día 25 de enero de 1913 Habiendo recibido Ios Santos Sacramentos.

R. I. P.

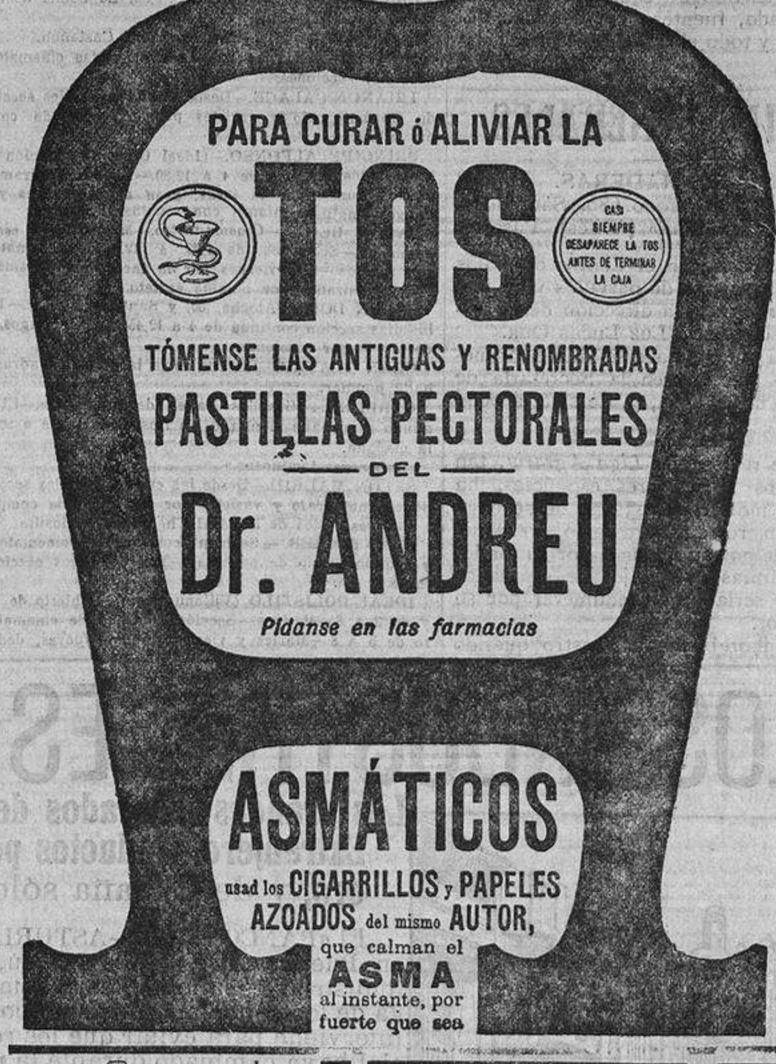
Los Excmos. Sres. Ministro y Director general de Obras Públicas, jefes; su director espiritual, el reverendo padre Gálvez; su desconsolada esposa, doña Sagrario Pérez Caba-llero; hijos, María Isabel, Rafael, María Teresa, José, Joaquín y Ramón; hermanos políticos. tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

PARTICIPAN à sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarle à Dios, y asistan à la conducción del cadaver, que tendrá lugar el dia 26 del corriente, à las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Sagasta, núm. 25, al cementerio de la Sacramental de San Justo. por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.-No se reparten esquelas ni se admiten coronas.-Se suplica el coche.

En la capilla ardiente se dirán misas de ocho doce de la mañana del día 26.

Agencia Funebre Militar. - Claudio Coello, 46.





Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no man-Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. La Flor de Oro

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación ziguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. La Flor de Oro

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme.
dades. Por eso se usa también como higiénica. La Flor de Oro

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-guirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La Flor de Oro

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. La Flor de Oro

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. La Flor de Oro

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera La Flor de Gro bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.º, de Madrid, y Vicente Ferren doctor Andreu y Uriach y C.º, en Barcelona.

BASILEA (Suiza).-FUNDADA EN 1863

Capital: Acciones. Frs. 20.000.000

10.500.000 Fondos de reserva.

CUSTODIA DE VALORES en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modere nos de la técnica.

DEPÓSITO DE VALORES á nombre de uno ó de varios tirlares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suizo, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.

CUENTAS CORRIENTES devengando actualmente los intereses siguientes: 3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.

Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.

Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito

de valores en Suiza. Dirigirse en español á la Dirección de la

BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).

El Malte Kneipp

Qué es?

Es la bebida de familia por excelencia. Miles y miles de personas lo consumen diariamente y lo estiman desde hace más de 20 años, en Alemania, Francia, Inglaterra, Bélgica, La Argentina, etc., etc., porque el Malte Kneipp tiene un aroma exquisito, es muy sano y además excesivamente barato.

El verdadero Malte Kneipp no se vende nunca al peso, sino solamente en paquetes de 1/8, 1/4, y 1/2 Kilo, al precio de 25, 50 cts. y 1 pta.



Trust Ananciador ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocido descuentos en las combinaciones de varios periódicos.

SE ADMITEN Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas.

NOTA. A casas particula-res y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre. 9, PEZ, 9

Teléfono 3768



IIVELA!! por sus clientes con los uten-

y baterias completas, à 58 pe-Filtros Salud para agua, á 8,75. Thermos de más de medio litro, à 3 ptas. 90 cents.— Calefacción por petróleo, nueva. Calentadores de todas

silios de cocina, irrompibles,

Precios fijos y baratos. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina & San Felipe Neri (0)0) Unicamente Marin.



Con reserva á sueldos y pen-siones del Estado y Ayuntamiento. Costll. de los Ange-les, 5, 2. De 10 à 12 y de 6 à 8

PARIS, 8, rue Vivienne, 8

y en todas las Parmacias.

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. UNICO PROPIETARIO : ETOGIO, 13. Rue Paul Baudry, Paris Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va à proceder à sustituir la corriente continua, producida por motores à gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran ragularidad y ren-

Cuantos datos se deseen pueden pedirse à D. Manuel Corral, calle Monteleon, 25, tercero, en esta corte.



FALLECIÓ EL 26 DE ENERO DE 1911 Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Sebastián Marrodán; sus hijos, D.ª María, D.ª Luisa, D.ª Petra, D.ª María Teresa, D. Francisco y D. Carlos; hijos políticos, D. Gonzalo Moris, D. Pedro Calvo, D. Emilio Coste y D.ª Josefa Riestra; nietos; hermanos, D. Francisca y D.ª Eugenia; hermanos políticos, D.ª Manuela Collado y D. Julio Bertrand; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN à sus amigos encomienden su alma à Dios.

Todas las misas que se celebren el día 27 del actual en la iglesia parroquial de San José y las Gregorianas que comenzarán el día 1.º de febrero próximo, á las diez de la mañana, en la de San Ildefonso, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Jaén y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

JEUNE HOMME

ou demoiselle écrivant cor-rectement le français dacty-lographe et de préferènce dactylo-sténographe, trouverait place serieuse dans bureau journaliste-commercial. BLICIDAD, León, 20.

Sereciben chicos para taller y recados. Fajardo, Sastre, Montera, 9, pral.

T/endo, urgente, directo V comprador, casa de 10 a 85.000 ds. 5 1/2 libre, Sr. Méndez Plza. Sta. Ana, 2 y 3 de

Se vende mobiliario, efectoy ajuar de casa. Calle de Zurbano, 20, primero derecha.

INVENTARIOS Se venden muy baratos. Automóviles.

47, paseo de la Castellana Servicio Militar

OBLIGATORIO El Centro Consultivo ejecu-tivo de la calle del Barco, nú-mero 9 se ha instalado en la calle del Marqués de la Ensenada, 6, principal izquierda; de 10 à 1.

Se darán programas gratis.

OCASION Véndese en condiciones ventajosas la máquina de vapor, motor eléctrico, transmisiones, trouradora y dinamo de la disuelta Sociedad Maderas Industriales. Toledo, 148.

> SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA 19,

AGENCIA DE ANUNCIOS

RAFAEL BARRIOS

Carmen, 18, Teléf. 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódi-cos. Pidanse tarifas y presupuestos para publici-dad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.



EL SEÑOR

ALCALDE DE GETAFE

Falleció en dicha villa á los 47 años de edad Habiendo recibido les auxilies espirituales.

R. I. P.

El Ilmo. Ayuntamiento de Getafe; su desconsolada esposa, doña Juana Butragueño; sus hijos; su madre, doña Saturnina Alarnes; sus hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 26 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Madrid, 38, al cementerio de dicha villa de Getafe.

Pompas fúnebres. San Eugenio, 8, Getafe